



Asamblea Universitaria

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Nº 007-2024-UNAJMA/AU

Andahuaylas, 5 de setiembre de 2024

VISTOS: La Carta N° 078-2024-UNAJMA-R de fecha 20 de agosto de 2024; el Acuerdo N° 01-2024-AU-UNAJMA, de fecha 04 de setiembre de 2024, de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria de la UNAJMA; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8, respecto a la autonomía universitaria, establece que *"El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico"*;

Que, en el artículo 56 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, respecto a la Asamblea Universitaria, establece: *"La Asamblea Universitaria es un órgano colegiado que representa a la comunidad universitaria, se encarga de dictar las políticas generales de la universidad ..."*;

Que, mediante Resolución N° 007-2023-CEU-UNAJMA, de fecha 26 de junio de 2023, el Comité Electoral Universitario de la UNAJMA, reconoce al Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, como Rector, Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata, Vicerrectora Académica y Dra. Mery Luz Masco Arriola, Vicerrectora de Investigación, de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, el numeral 57.7 del artículo 57 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, concordante con el numeral 27.4 del artículo 24 del Estatuto de la UNAJMA, dispone a la Asamblea Universitaria la atribución para: *"Evaluar y aprobar la memoria anual, el informe semestral de gestión del Rector y el informe de rendición de cuentas del presupuestal anual ejecutado"*;

Que, mediante Carta N° 078-2024-UNAJMA-R de fecha 20 de agosto de 2024, el Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, rector de la UNAJMA solicita al secretario general, Abog. Rodney Veliz Montesinos citar a sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria para la aprobación del Informe de Gestión Semestral 2024-I;

Que, por Acuerdo N° 01-2024-AU-UNAJMA de fecha 04 de setiembre de 2024 de la Cuarta Sesión Extraordinaria reprogramada, la Asamblea Universitaria de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ** el Informe de Gestión Semestral 2024-I (enero a junio de 2024) de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, al rector y a la Asamblea Universitaria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Informe de Gestión Semestral 2024-I (enero a junio de 2024) de la Universidad Nacional José María Arguedas; que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional José María Arguedas, la publicación de la presente resolución y su anexo en el Portal Web Institucional.

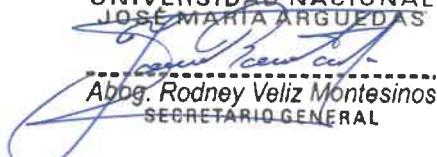
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS


Dr. Edgar Luis Martínez Huamán
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL

JOSÉ MARÍA ARGUEDAS


Abog. Rodney Veliz Montesinos
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS



Informe de Gestión Semestral 2024-I

Aprobado Mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-2024-UNAJMA/AU

Versión 1.0

Agosto – 2024

ANDAHUAYLAS





RECTOR:

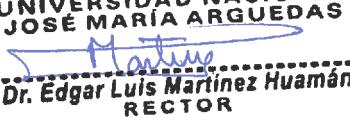
Dr. Edgar Luis Martínez Huamán

VICERRECTORA ACADÉMICA:

Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN:

Dra. Mery Luz Masco Arriola

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Representantes de las Unidades Orgánicas	Vicerrectorado Académico Vicerrectorado de Investigación Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo Universitario
Jefaturas y/o responsables de las Unidades Orgánicas	Dra. Cecilia Edith García Rivasplata Dra. Mery Luz Masco Arriola Ing. Jack Erik Leyva Aguilar	Presidente del Consejo Universitario
<i>016A</i>  UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Vicerrectoría de Investigación Dra. Cecilia E. García Rivas Plata VICERRECTORA ACADÉMICA	 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Dra. Mery Luz Masco Arriola VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Dr. Edgar Luis Martínez Huamán RECTOR



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
I. INTRODUCCIÓN	7
II. OBJETIVO	7
III. ALCANCE	7
IV. TÉRMINOS Y DEFINICIONES	8
V. MISIÓN INSTITUCIONAL	9
VI. OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS INSTITUCIONALES	9
VII. ACCIONES ESTRÁTÉGICAS INSTITUCIONALES	10
VIII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	13
8.1. Ejecución de ingresos por fuente de financiamiento	13
8.2. Ejecución de ingresos por genérica de ingresos	14
8.3. Ejecución de ingresos por rubro	15
8.4. Ejecución por genérica de gasto	15
8.5. Ejecución por producto	16
8.6. Ejecución por actividad/proyecto	16
8.7. Ejecución por categoría	17
8.8. Ejecución de categoría y genérica de gastos	17
8.8.1 Recursos ordinarios	17
8.8.2 Recursos directamente recaudados	18
8.8.3 Donaciones y transferencias	18
8.8.4 Recursos determinados	18
IX. PRINCIPALES RESOLUCIONES	19
9.1. Resoluciones Rectorales	19
9.2. Resoluciones de Consejo Universitario	19
9.3. Resoluciones de Asamblea Universitaria	19
9.4. Convenios	20
9.5. Subvenciones para movilidad e intercambio estudiantil	21
X. RECTORADO	22
10.1. Secretaría General	22
10.1.1 Unidad de grados y títulos	22
10.1.2 Unidad de Trámite Documentario	24
10.1.3 Unidad de archivo central	24
10.2. Dirección General de Administración	25
10.2.1 Unidad de Recursos Humanos	26
10.2.2 Unidad de Abastecimiento	29
10.2.3 Unidad de Contabilidad	31



10.2.4 Unidad de Tesorería	33
10.2.5 Unidad de Servicios Generales	35
10.2.6 Unidad Ejecutora de Inversiones	38
10.3. Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	43
10.4. Oficina de Asesoría Jurídica	45
10.5. Oficina de Planeamiento y Presupuesto	47
10.5.1 Unidad de Planeamiento	47
10.5.2 Unidad Formuladora	53
10.5.3 Unidad de Modernización	54
10.5.4 Unidad de Presupuesto	56
10.6. Oficina de Gestión de la Calidad	58
10.7. Unidad de Tecnologías de la Información	63
10.8. Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	66
XI. VICERRECTORADO ACADÉMICO	68
11.1. Dirección de Admisión	68
11.2. Dirección de Gestión Académica	70
11.2.1 Unidad de Registro Académico	70
11.2.2 Unidad de Seguimiento al graduado	73
11.3. Dirección de Bienestar Universitario	74
11.3.1 Unidad de Biblioteca	74
11.3.2 Unidad de Servicios Asistenciales	76
11.4. Dirección de Responsabilidad Social	77
11.5. Facultad de Ingeniería	80
11.5.1 Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	80
11.5.2 Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	81
11.5.3 Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	83
11.6. Facultad de Ciencias de la Empresa	86
11.6.1 Escuela Profesional de Administración de Empresas	86
11.6.2 Escuela Profesional de Contabilidad	88
11.6.3 Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural	89
11.7. Departamento de Ciencias Básicas	92
11.8. Nuevas Escuelas Profesionales	95
11.8.1 Escuela Profesional de Ingeniería Civil	95
11.8.2 Escuela Profesional de Psicología	96
11.8.3 Escuela Profesional de Enfermería	97
XII. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	99



12.1. Instituto de Investigación	99
12.2. Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	102
12.3. Dirección de Incubadora de Empresas	104
12.4. Dirección de Producción de bienes y servicios	107
12.4.1 Centro Pre-Universitario	107
12.4.2 Centro de Idiomas	109
12.4.3 Centro de Informático	112
XIII. ESCUELA DE POSGRADO	114





RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I

PRESENTACIÓN

Estimados miembros de la comunidad universitaria,

Me complace presentarles el Informe de Gestión Semestral 2024-I de nuestra querida Universidad Nacional José María Arguedas. Este documento es un testimonio de los esfuerzos colectivos y del compromiso de todos los miembros de nuestra institución. A lo largo de estas páginas encontrarán un resumen detallado de nuestros logros, proyectos innovadores y las diversas actividades que han marcado el rumbo de nuestra universidad durante el último año.

El Informe de Gestión Semestral de la Universidad Nacional José María Arguedas es un documento fundamental que refleja el compromiso de nuestra institución con la transparencia y la rendición de cuentas. Este informe consolida los logros y avances alcanzados durante el periodo reportado, además de identificar áreas de oportunidad y desafíos. Su elaboración es esencial para evaluar nuestro desempeño institucional y planificar estrategias futuras.

El principal propósito de este informe es proporcionar una visión integral de las actividades y resultados obtenidos por la UNAJMA a lo largo del primer Semestre 2024-I. El informe semestral mide, abarcando todos los departamentos y áreas funcionales de la universidad, incluyendo docencia, investigación, extensión universitaria, y servicios administrativos.

En este informe de gestión abordaremos temas cruciales como el avance en nuestras líneas de investigación, el impacto de nuestras iniciativas de extensión universitaria y las mejoras implementadas en la infraestructura y servicios de apoyo a los estudiantes. Estoy convencido de que este informe será una herramienta valiosa para la comunidad universitaria y para todos aquellos interesados en el desarrollo de la educación superior en nuestra región.

Dr. Edgar Luis Martínez Huamán
Rector de la UNAJMA



I. INTRODUCCIÓN

El Informe de Gestión Semestral de la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA) se centra en la evaluación y análisis de los logros y desafíos asumidos por la institución durante el primer semestre 2024-I. Este documento es de suma importancia porque permite a la comunidad universitaria y a las partes interesadas externas conocer en detalle el desempeño de la universidad y las acciones tomadas para cumplir con los objetivos estratégicos.

La elaboración de este informe responde a la necesidad de mantener transparencia constante en la gestión institucional ofreciendo un panorama claro y preciso de las actividades realizadas en los ámbitos académico, de investigación, administrativo y de extensión universitaria. Además, proporciona un marco de referencia para la toma de decisiones futuras basadas en datos y análisis rigurosos.

En el documento técnico que acompaña este informe se detalla el desempeño de cada área de la universidad incluyendo estadísticas y análisis comparativos con períodos anteriores. Se destacan los avances en investigación, mejoras en infraestructura, y las diversas iniciativas de vinculación con la comunidad.

A través de este informe se reafirma nuestro compromiso con la calidad educativa y la mejora continua, asegurando que cada paso dado está alineado con nuestra misión institucional.

II. OBJETIVO

Objetivo General:

Fortalecer la transparencia institucional al analizar el desempeño semestral de la UNAJMA, mejorando la toma de decisiones estratégicas, presentando logros y desafíos y fomentando la rendición de cuentas en todos los niveles de la comunidad universitaria y entidades externas.

Objetivos Específicos:

- Evaluar el impacto de las políticas implementadas durante el primer semestre 2024-I en áreas específicas como la docencia, la investigación y la gestión administrativa.
- Promover la participación de los estudiantes, profesores y personal administrativo en la mejora continua de los procesos universitarios.
- Facilitar la comunicación efectiva entre la universidad y sus grupos de interés, fortaleciendo así la imagen institucional y la confianza pública.

III. ALCANCE

El alcance del Informe de Gestión Semestral de la Universidad Nacional José María Arguedas establece los límites y las líneas definidas que describen qué se incluirá y qué no se incluirá en este documento. Este informe tiene como objetivo:

- Presentar un análisis detallado del desempeño académico, investigación, administrativo y de extensión universitaria durante el primer semestre 2024 -I.
- Incluir resultados cuantitativos y cualitativos que reflejen el impacto de las actividades realizadas en la comunidad universitaria.
- Excluir detalles operativos internos que no son relevantes para la evaluación general del desempeño institucional.

**IV. TÉRMINOS Y DEFINICIONES****ABREVIACIONES**

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
UNAJMA	Universidad Nacional José María Arguedas.
RE	Rectorado
VRA	Vicerrectorado Académica
VRI	Vicerrectorado de Investigación
OCI	Órgano de Control Institucional
OAJ	Oficina de Asesoría Jurídica
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
UF	Unidad Formuladora
UP	Unidad de Planeamiento
IPR	Unidad de Presupuesto
UM	Unidad de Modernización
OCRI	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
OGC	Oficina de Gestión de la Calidad
OCII	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
DIGA	Dirección General de Administración
URH	Unidad de Recursos Humanos
UA	Unidad de Abastecimiento
UC	Unidad de Contabilidad
UT	Unidad de Tesorería
UEI	Unidad de Ejecutora de Inversiones
USG	Unidad de Servicios Generales
UTI	Unidad de Tecnologías de la Información
SG	Secretaría General
UTD	Unidad de Trámite Documentario
UAC	Unidad de Archivo Central
UGT	Unidad de Grados y Títulos
DACB	Departamento Académico de Ciencias Básicas
DACE	Departamento Académico de Ciencias Empresariales
DACF	Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas
DAEH	Departamento Académico de Educación Humanidades
DAITI	Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática
DAITA	Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial
DAIA	Departamento Académico de Ingeniería Ambiental
EPAE	Escuela Profesional de Administración de Empresas
EPC	Escuela Profesional de Contabilidad
EPEPI	Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural
EPIAM	Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
EPIS	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas
EPIA	Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial
UI	Unidades de Investigación
EP	Escuela de Posgrado
DA	Dirección de Admisión
DGA	Dirección de Gestión Académica
URA	Unidad de Registros Académicos



USEG	Unidad de Seguimiento al Graduado
DIRESU	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria
DBU	Dirección de Bienestar Universitario
UB	Unidad de Biblioteca
USA	Unidad de Servicios Asistenciales
DPBS	Dirección de Producción de Bienes Servicios
IIF	Instituto de Informática
CEID	Centro de Idiomas
DIE	Dirección Incubadora de Empresas
DITT	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
II	Instituto de Investigación



CONCEPTO	DEFINICIONES
Alta	Persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al más alto nivel.
Dirección	Resultado a lograr
Objetivo	Grado en el que un conjunto de características inherentes a un objeto cumple con los requisitos
Calidad	Beneficiario que adquiere y desarrolla competencia utilizando un servicio educativo.
Estudiante	Persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad.
Parte	Conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan, que transforma las entradas en salidas.
Interesada	Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.
Proceso	Proceso que apoya la adquisición y desarrollo de la competencia de los estudiantes a través de la enseñanza, aprendizaje o investigación.
Requisito	Actividad recurrente para mejorar el desempeño.
Servicio	
Educativo	
Mejora	
Continua	

V. MISIÓN INSTITUCIONAL

“Formamos profesionales e investigadores, generando y difundiendo conocimiento científico, para la región y el país, competentes con enfoque intercultural, contribuyendo al desarrollo sostenible”

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- OEI 01 Modernizar la Gestión Institucional de forma transparente acorde a la demanda de carreras profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas.
- OEI 02 Fortalecer competencias del personal docente, para mejorar la formación integral, competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios.
- OEI 03 Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento, de forma interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad de la región en la comunidad universitaria.
- OEI 04 Desarrollar proyectos de impacto de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social, en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas.



- OEI 05 Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas

VII. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

OEI 01 Modernizar la Gestión Institucional de forma transparente acorde a la demanda de carreras profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas.

Código	Descripción	Código	Indicador
AEI.01.01	Documentos de gestión institucional actualizados en la Universidad.	IEI.01.01	Porcentaje de documentos de gestión actualizados.
AEI.01.02	Laboratorios de cómputo implementados de manera permanente en la Universidad.	IEI.02.01	Porcentaje de equipos informáticos vigentes.
AEI.01.03	Sistemas de información implementados para soporte a procesos internos en la Universidad.	IEI.03.01	Porcentaje de sistemas de información implementados.
AEI.01.04	Infraestructura adecuada (aulas, bibliotecas, laboratorios especializados, oficinas), para la comunidad universitaria.	IEI.04.01	Porcentaje de implementación del Plan director de la Universidad.
AEI.01.05	Programa de inversión en equipamiento, mobiliario adecuado y moderno para la comunidad universitaria.	IEI.05.01	Porcentaje de equipo y mobiliario en ambientes administrativos en buen estado
AEI.01.06	IEI.05.02	Porcentaje de implementación de equipo y mobiliario de los ambientes académicos.	
AEI.01.07	Sistemas de gestión simplificados y optimizados con enfoque de procesos en la Universidad.	IEI.06.01	Porcentaje de sistemas por procesos implementados.
AEI.01.08	Programas de cooperación y coordinación interinstitucional e internacional.	IEI.07.01	Número de beneficiarios de Cooperación técnica Interinstitucional.
AEI.01.09	Programas de autoevaluación, acreditación y certificación implementados para las escuelas profesionales.	IEI.08.01	Porcentaje de autoevaluaciones ejecutadas reportadas a SINEACE (SAE – ESU).
AEI.01.10	Plan de Marketing adecuadamente implementado para colegios de procedencia de los postulantes.	IEI.09.01	Número de postulantes por admisión.
AEI.01.11	IEI.09.02	Porcentaje de personas que distinguen a la universidad como institución competitiva.	
AEI.01.12	Condiciones básicas de calidad adecuadamente implementadas en la Universidad.	IEI.10.01	Porcentaje de las condiciones básicas de calidad implementadas para el relicenciamiento institucional.
AEI.01.13	Creación de nuevos programas de estudio para la población de la región.	IEI.11.01	Número de nuevos programas de estudios de pre y posgrado creados de acuerdo a la demanda social.
	Transparencia de información institucional para la comunidad universitaria.	IEI.12.01	Porcentaje de documentos e información institucional vigente y actualizada en la página web de la Universidad.
	Simplificación de procesos académicos y administrativos virtual y presencial en la Universidad.	IEI.13.01	Porcentaje de procesos académicos y administrativos, simplificados y optimizados que operan de forma virtual y presencialmente.



OEI. 2 Fortalecer competencias del personal docente, administrativo para mejorar la formación integral, competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios.

Código	Descripción	Código	Indicador
AEI.02.01	Programas curriculares basados en el enfoque intercultural por competencias actualizados e implementados en la universidad.	IEI.01.01	Porcentaje de planes de estudio que cumplen los criterios de evaluación por competencias.
AEI.02.02	Gestión académica de calidad permanente con docentes capacitados y currículos por competencias flexibles para el estudiante universitario.	IEI.02.01	Porcentaje de etapas de autoevaluación para la acreditación o certificación culminados.
AEI.02.03	Servicios Educativos complementarios sostenidos permanentemente para los estudiantes.	IEI.03.01	Porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado.
AEI.02.04	Programa de bienestar y asistencial social universitario efectivo y oportuno para la comunidad universitaria.	IEI.03.02	Porcentaje de estudiantes beneficiados con los servicios educacionales complementarios.
AEI.02.05	Programa de fortalecimiento de capacidades en formación continua e integral, pedagógicas y de especialidad para docentes universitarios	IEI.04.01	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios físicos y/o virtuales.
AEI.02.06	Escuelas profesionales articuladas a los procesos productivos y sociales de la región y del país para la adecuada inserción de los estudiantes.	IEI.04.01	Porcentaje de estudiantes, personal docente y no docente satisfechos con los servicios de bienestar y asistencial social.
AEI.02.07	Programa de posgrado implementado para los bachilleres universitarios alineado a las necesidades del país.	IEI.05.01	IEI.05.01 Porcentaje de docentes capacitados.
AEI.02.08	Estrategias de evaluación integral del desempeño y aprendizaje para los estudiantes de pre y posgrado.	IEI.06.01	Porcentaje de estudiantes que se insertan al mercado laboral en empresas de la región.
AEI.02.09	Programa de fortalecimiento de capacidades para el personal docente y administrativo.	IEI.07.01	Porcentaje de unidades de posgrado por año alineadas a las necesidades del país.
AEI.02.10	Nombramiento de docentes contratados y Evaluación para ratificación y/o promoción de docentes ordinarios implementado para el estamento docente	IEI.08.01	Porcentaje de estudiantes aprobados en todas las asignaturas por semestre.
AEI.02.11	Planes curriculares actualizados con certificaciones progresivas, cursos electivos para los estudiantes de pregrado.	IAEI.09.01	Porcentaje del personal administrativo capacitado y evaluado satisfactoriamente.
AEI.02.12	Procesos de Admisión y evaluación del talento orientados a seleccionar estudiantes acordes al perfil del ingresante de las escuelas profesionales.	IAEI.09.02	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los procesos administrativos.
AEI.02.13	Escuelas profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.	IAEI.10.01	Porcentaje de docentes satisfechos con proceso de contrata, ratificación y/o promoción en la Universidad.
AEI.02.14	Plan de empleabilidad e Inserción Laboral de los egresados de pre y posgrado de la Universidad.	IAEI.10.02	Porcentaje de graduados satisfechos con los mecanismos de mediación e inserción laboral.
		IAEI.11.01	Porcentaje de graduados satisfechos con los planes curriculares.
		IAEI.12.01	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el proceso de admisión a la escuela profesional.
		IAEI.13.01	Porcentaje de Carreras Profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.
		IAEI.14.01	Porcentaje de egresados que se insertan mercado laboral en su profesión, por año.



OEI. 3 Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento, de forma interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad de la región en la comunidad universitaria.

Código	Descripción	Código	Indicador
AEI.03.01	Institutos de investigación implementados con equipos modernos para la comunidad universitaria.	IEI.01.01	Porcentaje de investigadores satisfechos con el servicio presencial y virtual del instituto de investigación en la comunidad universitaria.
AEI.03.02	Laboratorios para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica.	IEI.01.01	Porcentaje de organizaciones satisfechas con las investigaciones realizadas en las mismas por la comunidad universitaria.
AEI.03.03	Programa integral de fortalecimiento de capacidades en investigación científica, tecnológica e innovación implementado con estándares internacionales, sobre la problemática nacional, regional, con participación de docentes y estudiantes universitarios.	IEI.02.01	Número de laboratorios especializados para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados.
AEI.03.04	Incubadoras y aceleradoras de empresas implementadas con fondos concursables para la comunidad universitaria.	IEI.03.01	Número de investigadores capacitados en investigación científica, tecnológica e innovación registrados en el directorio nacional de Investigadores
AEI.03.05	Programas de Investigación Formativa Implementados para estudiantes enfocados al desarrollo de la región.	IEI.03.02	Porcentaje de investigadores en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT).
AEI.03.06	Programa de desarrollo de la producción en investigación científica, tecnológica e innovación implementado para investigadores	IEI.04.01	Número de proyectos de investigación que reciben financiamiento del programa de incubadoras de empresas mediante fondos concursables.
AEI.03.07	Investigaciones que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.	IEI.05.01	Número de proyectos de Investigación Formativa ejecutados.
		IEI.06.01	Porcentaje de investigadores con publicaciones e innovaciones científicas publicadas en revistas indexadas.
		IEI.07.01	Porcentaje de investigaciones ejecutadas que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.

OEI. 4 desarrollar proyectos de impacto de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social, en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Código	Descripción	Código	Indicador
AEI.04.01	Programa de proyección y responsabilidad social permanente, para la comunidad universitaria	IEI.01.01	Número de beneficiarios de actividades de responsabilidad social, para la comunidad universitaria.
AEI.04.02	Programa de extensión universitaria permanente, para la comunidad universitaria	IEI.01.01	Número de proyectos ejecutados de proyección y responsabilidad social para la comunidad universitaria.
AEI.04.03	Programa de voluntariado integrado hacia la comunidad.	IEI.02.01	Número de beneficiarios de actividades de extensión universitaria, para la comunidad universitaria
AEI.04.04	Programa de actividades culturales permanente para la comunidad.	IEI.03.01	Número de voluntarios activos.
AEI.04.05	Programa de formación continua implementado para la comunidad universitaria.	IEI.04.01	Número de participantes en actividades culturales.
AEI.04.06	Programa de innovación para aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos obtenidos para el desarrollo de la sociedad.	IEI.05.01	Número anual de beneficiarios de programas de formación continua (Cursos de al menos 60 horas lectivas y/o diplomados).
		IEI.06.01	Porcentaje de beneficiarios satisfechos en responsabilidad social, extensión cultural y proyección social.



OEI. 5 Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas.

Código	Descripción	Código	Indicador
AEI.05.01	Programas de sostenibilidad en la gestión ambiental implementados y articulados para la comunidad universitaria.	IEI.01.01	Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental.
AEI.05.02	Plan de seguridad integral ante riesgos de desastres para la comunidad universitaria.	IEI.02.01	Porcentaje de actividades del plan de riesgos implementados en la comunidad universitaria.
AEI.05.03	Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado para la comunidad universitaria.	IEI.03.01	Porcentaje de planes de prevención, reducción y contingencia implementados.
AEI.05.04	Protocolos implementados de medidas de vigilancia, prevención y control frente a enfermedades antrópicas en la comunidad universitaria.	IEI.04.01	Número de protocolos de vigilancia, prevención de enfermedades antrópicas implementados en la Universidad.
AEI.05.05	Programa de capacitación de los miembros de la comunidad para afrontar situaciones de riesgo.	IEI.05.01	Porcentaje de miembros de la comunidad ponderado por estamento que sabe actuar debidamente en caso de desastres.
AEI.05.06	Procesos administrativos y académicos fortalecidos para una respuesta inmediata en sus servicios en caso de desastres.	IEI.06.01	Porcentaje de procesos académicos y administrativos que operan eficazmente después de ocurrido un desastre.
AEI.05.07	Protocolos de bioseguridad implementados en laboratorios, almacenes, centros de producción para afrontar situaciones de desastre.	IEI.07.01	Porcentaje de laboratorios, almacenes, y centros de producción con sus protocolos debidamente implementados en la comunidad universitaria.

VIII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

8.1. Ejecución de ingresos por fuente de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Programado - PIM	Devengado al 30 de junio de 2024	%
	S/.	S/.	
1. Recursos Ordinarios.	61,111,256.00	19,836,990.56	32.46
2. Recursos directamente recaudados.	3,872,362.00	1,285,494.37	33.20
3. Donaciones y transferencias.	93,553.00	0.00	0.00
4. Canon y sobre canon, regalías y participaciones.	8,392,884.00	958,677.96	11.42
TOTAL	73,470,055.00	22,081,162.89	30.05



8.2. Ejecución de ingresos por genérica de ingresos

Recursos directamente recaudados

Respecto a la recaudación de ingresos por fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados (RDR), que incluye rentas, tasas, venta de bienes y acceso a servicios de la UNAJMA por la Cta. Cte. en el Banco de la Nación y/o en la unidad de caja.

Para el primer semestre 2024, se ha tenido ingresos por esta fuente de financiamiento RDR, según se detalla en el siguiente cuadro.

RECAUDACION DE INGRESOS POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RDR

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL-SOLE
626,891.0	88,697.10	612,017.95	903,223.85	141,746.40	98,418.00	2,470,994.30

Donaciones y transferencias:

De las recaudaciones obtenidas, por la fuente de financiamiento RDR, estas se centralizan en el sistema SIAF como ingresos y se transfieren a la CUT para la ejecución de gasto.

TRASLADO A LA CUT

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL-SOLE
626,751.00	87,636.60	611,093.87	901,834.35	141,158.40	98,043.50	2,466,517.72

Recursos determinados:

Respecto a las asignaciones financieras por la fuente de financiamiento Recursos Determinados del Rubro 18. Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones correspondientes al primer semestre 2024 - I suman S/ 3,078,010.96, no se consideran los saldos de balance del ejercicio 2023.

ASIGNACIÓN DE INGRESOS POR RECURSOS DETERMINADOS

TIPO RECURSO	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
H	SUB CUENTA - CANON MINERO	6.480.76	6.203.15	5.596.06	5.945.34	5.630.17	5.581.51	35.436.99
P	SUB CUENTA - REGALÍAS MINERAS	36.398.59	6.201.82	5.678.97	30.648.26	5.760.21	5.758.16	90,446.01
22	SUB CUENTA-REGALÍA CONTRACTUAL	579.305.57	680.421.59	557.197.86	257.116.71	851.501.94	25.152.55	2.950.696.22
L	SUB CUENTA- CANON FORESTAL	4.17	4.00	3.61	3.84	3.63	3.60	22.85
Y	SUB CUENTA- SALDOS ANTIGUOS	257.24	246.71	222.57	236.46	223.92	221.99	1.408.89



TOTAL	622,446. 33	693.077.27	568.699.07	293.950.61	863.119.87	36.717.81	3.078.010.96
-------	----------------	------------	------------	------------	------------	-----------	--------------



8.3. Ejecución de ingresos por rubro

Durante el semestre 2024 – I a nivel de fuente de financiamiento, se obtiene el siguiente resultado:

- Recursos Ordinarios: se cuenta con una asignación presupuestal de S/61,111,256.00, y se tiene un avance de ejecución presupuestal del 32.46%
- 2-09 Recursos Directamente Recaudados: se cuenta con una asignación presupuestal de S/3,872,362.00, y se tiene un avance de ejecución del 33.20%.
- 4-13 Donaciones y Transferencias: se cuenta con una asignación presupuestal de S/ 93,553.00, y se tiene un avance de ejecución presupuestal del 0%.
- 5-18 Recursos Determinados: se cuenta una asignación presupuestal de S/ 8,392,884.00, y se tiene un avance de ejecución presupuestal del 11.42%.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Certif	% Deveng
Recursos Ordinarios	60,730,973.00	61,111,256.00	43,876,383.03	19,836,990.56	71.80%	32.46%
Recursos Directamente Recaudados	2,972,362.00	3,872,362.00	1,785,942.20	1,285,494.37	46.12%	33.20%
Donaciones y Transferencias	93,553.00	93,553.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Recursos Determinados	8,251,185.00	8,392,884.00	1,219,548.06	958,677.96	14.53%	11.42%
Total	72,048,073.00	73,470,055.00	46,881,873.29	22,081,162.89	63.81%	30.05%

8.4. Ejecución por genérica de gasto

A nivel de genérica de gasto durante el semestre 2024 – I se tiene el siguiente resultado de avance:

- Personal y Obligaciones Sociales, se asignó un presupuesto de S/ 19,051,258.00, y se tiene un avance de ejecución del 38.69%
- Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, se asignó un presupuesto de S/ 9000.00, y se tiene un avance de ejecución 100%.
- Bienes y Servicios, se asignó un presupuesto 8,581,479.00, y se tiene un avance de ejecución del 27.22%.
- Donaciones y Transferencias, se asignó un presupuesto de S/85,074.00, y se tiene un avance de ejecución del 100%.
- Otros Gastos, se asignó un presupuesto de S/ 720,104.00, y se tiene un avance de ejecución del 34.10%.
- Adquisición de Activos No Financieros se asignó un presupuesto de S/45,023,140.00, y se tiene un avance de ejecución del 26.73%.



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I



GENÉRICA DE GASTOS	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Certif	% Deveng
2.1. Personal Obligaciones Sociales	18,659,464.00	19,051,258.00	16,632,411.14	7,371,040.83	87.30%	38.69%
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	100.00%	100.00%
2.3. Bienes y Servicios	7,582,995.00	8,581,479.00	5,216,869.01	2,335,702.14	60.79%	27.22%
2.4. Donaciones Transferencias	0.00	85,074.00	85,074.00	85,074.00	100.00%	100.00%
2.5. Otros Gastos	35,173.00	720,104.00	245,532.38	245,532.38	34.10%	34.10%
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	45,761,441.00	45,023,140.00	24,692,986.76	12,034,813.54	54.85%	26.73%
Total	72,048,073.00	73,470,055.00	46,881,873.29	22,081,162.89	63.81%	30.05%

8.5. Ejecución por producto

Se sustenta la ejecución presupuestal por producto correspondiente al semestre 2024 - I donde el pliego 544 Universidad Nacional José María Arguedas al I semestre cuenta con 05 productos:

1. 3000001. Acciones comunes.
2. 3000784. Docentes con adecuadas competencias.
3. 3000785. Programas curriculares adecuados.
4. 3000786. Servicios adecuados de apoyo al estudiante.
5. 3000797. Infraestructura y equipamiento adecuados.

PRODUCTO	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Certif.	% Deveng.
Acciones Comunes	3,204,655.00	2,839,019.00	2,144,090.35	790,485.54	75.52%	27.84%
Docentes Con Adecuadas Competencias	10,101,083.00	10,486,975.00	8,763,691.56	4,266,973.28	83.57%	40.69%
Programas Curriculares Adecuados	153,876.00	336,359.00	205,751.46	167,175.20	61.17%	49.70%
Servicios Adecuados De Apoyo Al Estudiante	2,337,632.00	2,472,193.00	2,164,252.74	360,737.00	87.54%	14.59%
Infraestructura Y Equipamiento Adecuados	2,253,387.00	2,316,893.00	1,504,850.10	691,942.67	64.95%	29.87%
3999999.Sin Producto	12,840,975.00	13,220,452.00	8,026,528.54	4,044,479.01	60.71%	30.59%
Total	30,891,608.00	31,671,891.00	22,809,164.75	10,321,792.70	72.02%	32.59%

8.6. Ejecución por actividad/proyecto

Al 30 de junio de 2024 la Universidad Nacional José María Arguedas, tuvo 1 estudio de preinversión y 17 proyectos de inversión, que asciende a S/ 41,798,164.00 soles, la ejecución a nivel de devengado es de S/ 11,759,370.19 soles, con una ejecución presupuestal de **28.13 %** por toda fuente de financiamiento.



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I



8.7. Ejecución por categoría

A nivel de categoría presupuestal para Programas Presupuestales (066) se asignó un PIM de S/ 57, 355, 755.00, teniendo al primer semestre un avance de ejecución del 29.74%; para Acciones Centrales (9001) se asignó un PIM de S/ 8,499,100.00, teniendo una ejecución al primer semestre del 30.21% y para Asignaciones Presupuestales que no Resultan en productos (9002), se asignó un PIM de S/ 7,743,281.00, teniendo al primer semestre un avance de ejecución del 32.26 %.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Certif.	% Deveng
0066. Formación Universitaria pregrado	de 58,158,669.00	57,355,755.00	36,558,039.43	17,054,740.90	63.74%	29.74%
9001. Acciones centrales	8,499,100.00	8,371,019.00	5,558,577.89	2,528,564.86	66.40%	30.21%
9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos	5,390,304.00	7,743,281.00	4,765,255.97	2,497,857.13	61.54%	32.26%
Total	72,048,073.00	73,470,055.00	46,881,873.29	22,081,162.89	63.81%	30.05%

8.8. Ejecución de categoría y genérica de gastos

8.8.1 Recursos ordinarios

En la fuente de financiamiento 1-00 Recursos Ordinarios, en la genérica de gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, se asignó un presupuesto de S/ 18,485,368.00 y se tiene un avance de ejecución del 39.88%; en la genérica de gasto 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, se asignó un presupuesto de S/ 9000.00 y se tiene un avance de ejecución del 100.00%; en la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto de S/ 4,992,107.00 y se tiene un avance de ejecución del 21.51%; 2.5. Otros gastos, se asignó un presupuesto de S/ 114,525.00 y se tiene un avance de ejecución del 81.06%; en la genérica de gasto 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, se asignó un presupuesto de S/ 37,510,256.00 y se tiene un avance de ejecución del 30.10%

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Certif.	% Deveng.
1. Recursos Ordinarios	60,730,973.00	61,111,256.00	43,876,383.03	19,836,990.56	71.80%	32.46%
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	18,097,683.00	18,485,368.00	16,632,411.14	7,371,040.83	89.98%	39.88%
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	100.00%	100.00%
2.3. Bienes y Servicios	5,078,861.00	4,992,107.00	3,421,071.03	1,073,998.08	68.53%	21.51%
2.5. Otros Gastos	35,173.00	114,525.00	92,830.38	92,830.38	81.06%	81.06%
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	37,510,256.00	37,510,256.00	23,721,070.48	11,290,121.27	63.24%	30.10%
Total, general	60,730,973.00	61,111,256.00	43,876,383.03	19,836,990.56	71.80%	32.46%



8.8.2 Recursos directamente recaudados.

En la fuente de financiamiento 2-09 Recursos Directamente Recaudados, en la genérica de gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, se asignó un presupuesto de S/ 565,890.00 y se tiene un avance de ejecución del 0.00%; en la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto de S/ 2,790,819.00 y se tiene un avance de ejecución del 42.89%; en la genérica de gasto 2.4. Donaciones y Transferencias, se asignó un presupuesto de S/ 85,074.00 y se tiene un avance de ejecución del 100%; en la genérica de gasto 2.5. Otros gastos, se asignó un presupuesto de S/ 430,579.00 y se tiene un avance de ejecución del 0.78%; en la genérica de gasto 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, no se asignó presupuesto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Certif.	% Deveng.
2. Recursos Directamente Recaudados	2,972,362.00	3,872,362.00	1,785,942.20	1,285,494.37	46.12%	33.20%
2.1. Personal Y Obligaciones Sociales	561,781.00	565,890.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.3. Bienes Y Servicios	2,410,581.00	2,790,819.00	1,697,489.20	1,197,041.37	60.82%	42.89%
2.4. Donaciones Y Transferencias	0.00	85,074.00	85,074.00	85,074.00	100.00%	100.00%
2.5. Otros Gastos	0.00	430,579.00	3,379.00	3,379.00	0.78%	0.78%
2.6. Adquisición De Activos No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Total	2,972,362.00	3,872,362.00	1,785,942.20	1,285,494.37	46.12%	33.20%

8.8.3 Donaciones y transferencias

En la fuente de financiamiento 4-13 Donaciones y transferencias, en la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto de S/ 93,553.00 y se tiene un avance de ejecución del 0.00%.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Certif.	% Deveng.
4. Donaciones y Transferencias	93,553.00	93,553.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.3. Bienes Y Servicios	93,553.00	93,553.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Total	93,553.00	93,553.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%

8.8.4 Recursos determinados

En la fuente de financiamiento 5-18 Recursos Determinados, en la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios, se asignó un presupuesto de S/ 705,000.00 y se tiene un avance de ejecución del 9.17%; en la genérica de gasto 2.5. Otros gastos, se asignó un presupuesto de S/ 175,000.00 y se tiene un avance de ejecución del 85.33%; en la genérica de gasto 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, se asignó un presupuesto de S/ 7,512,884.00 y se tiene un avance de ejecución del 9.91%.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Certificado	Devengado	% Certif.	% Deveng.
5. Recursos Determinados	8,251,185.00	8,392,884.00	1,219,548.06	958,677.96	14.53%	11.42%
2.3. Bienes y Servicios	0.00	705,000.00	98,308.78	64,662.69	13.94%	9.17%
2.5. Otros Gastos	0.00	175,000.00	149,323.00	149,323.00	85.33%	85.33%



2.6. Adquisición de Activos No Financieros	8,251,185.00	7,512,884.00	971,916.28	744,692.27	12.94%	9.91%
Total	8,251,185.00	8,392,884.00	1,219,548.06	958,677.96	14.53%	11.42%

IX. PRINCIPALES RESOLUCIONES

9.1. Resoluciones Rectorales

Se proyectaron desde el 04/01/2024 hasta el 30/06/2024, un total de 74 resoluciones, entre ellas las más resaltantes:

TIPO DE DOCUMENTO	DETALLES	CANTIDAD
Resoluciones Rectorales	Encargaturas	11
	Designaciones	10
	Directivas	02
	Modificaciones presupuestarias	07
	Autorizaciones	06

9.2. Resoluciones de Consejo Universitario

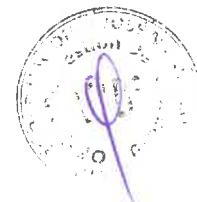
Se proyectaron desde el 11/01/2024 hasta 30/06/2024, un total de 218 resoluciones, entre ellas las más resaltantes:

TIPO DE DOCUMENTO	DETALLES	CANTIDAD
Resolución de Consejo Universitario	Reglamentos	16
	Planes	14
	Directivas	7
	Ratificación de resoluciones Decanales	24
	Ratificación docente	2
	Convenios	11
	Convocatorias	9
	CRISCOS "Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica"	5
	Docente Investigador y Docente RENACYT	11
	Grado Académico y Titulo Profesional	16

9.3. Resoluciones de Asamblea Universitaria

Se proyectaron desde el 02/02/2024 hasta 30/06/2024, un total de 04 resoluciones:

TIPO DE DOCUMENTO	DETALLES	CANTIDAD
Resolución de Asamblea Universitaria	CONFORMAR ; el Comité Electoral de la Universidad Nacional José María Arguedas, por el periodo de un (01) año.	1
	ENCARGAR ; al Dr. Denis Hernán Gutiérrez Martínez, como director del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas	1



9.4. Convenios

N.º Resolución	Fecha	Asunto
102	21/04/2024	RATIFICAR la suscripción del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, suscrito por la presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta y el rector de la Universidad Nacional José María Arguedas, con vigencia a partir del 15 de marzo de 2024.
129	15/04/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, con el objetivo de establecer relaciones de cooperación y apoyo interinstitucional.
130	15/04/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Y LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE TOTORA, con el propósito de colaborar en proyectos de desarrollo local.
131	15/04/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (INEN) PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS TRABAJADORES DE LA UNAJMA EN LAS SEDES DEL INSTITUTO EN LIMA Y EL ALTO DEL PERÚ.
132	22/04/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.
133	22/04/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA "CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA" DE OSMA Y MEJÍA.
176	29/04/2024	SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMATAMBO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.
177		SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO Y LA UNIVERSIDAD



29/04/2024

NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.

- 211 05/05/2024 SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Y EL INST. PROCESOS DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, con el objetivo de fortalecer la investigación y el estudio de la independencia del Perú en la región sur del país.
- 215 06/05/2024 SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Y LA ASOCIACIÓN DE DÉSARROLLO EDUCATIVO Y SOLIDARIDAD DE AREQUIPA, para establecer bases de cooperación en programas de desarrollo social y proyectos de investigación.
- 228 09/05/2024 SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ANDINA (INCTA), para la implementación de proyectos de investigación conjuntos.
- 229 09/05/2024 SUSCRIBIR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Y LA MUNICIPALIDAD DE ARAHUAY, para establecer bases de cooperación mutua en actividades académicas y de investigación.

9.5. Subvenciones para movilidad e intercambio estudiantil

N.º Resolución	Fecha	Asunto
75	08/03/2024	AUTORIZAR el otorgamiento de Subvención económica a favor de la estudiante Rosalinda Oscio Huaccaiaucucho, para los gastos que deriven de la pasantía internacional a través del Programa de Movilidad Estudiantil (PME) del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), en el semestre académico 2024-I.
77	08/03/2024	AUTORIZAR el otorgamiento de Subvención económica para cubrir los gastos de seis (06) pasantes extranjeras de pregrado provenientes de la pasantía internacional a través del Programa de Movilidad Estudiantil (PME) del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), en el semestre académico 2024-I.
197	18/06/2024	APROBAR los resultados del Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) 2024-II, respecto de los estudiantes de la Universidad Nacional José María Arguedas, que cursarán estudios en universidades extranjeras en el semestre académico 2024-II.



198	18/06/2024	APROBAR los resultados del Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) 2024-II, respecto a estudiantes extranjeros que cursarán estudios en la UNAJMA en el semestre académico 2024-II.
213	25/06/2024	AUTORIZAR el otorgamiento de Subvención económica a favor del señor Dennis Ángel Zevallos de la Flor, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, para los gastos que deriven de la pasantía internacional a través del Programa de Movilidad Estudiantil 2024 del Programa Delfín en el marco del "XXX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico", a realizarse del 17 de junio al 02 de agosto de 2024.

X. RECTORADO

De acuerdo con el Artículo 60 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Rector de la Universidad Nacional José María Arguedas actúa como personero y representante legal de la institución. El Rector tiene la responsabilidad exclusiva de la dirección, conducción y gestión del gobierno universitario en todos sus ámbitos, siempre dentro de los límites establecidos por las leyes, el Estatuto Universitario y las normas complementarias aplicables.

Durante el primer semestre del año 2024, se han llevado a cabo una serie de actividades en estrecha coordinación con las oficinas y unidades orgánicas bajo su dependencia.

10.1. Secretaría General

La Oficina de Secretaría general de la Universidad Nacional José María Arguedas como órgano de apoyo de la alta dirección, en las tareas técnico-administrativas y sus relaciones funcionales con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) en coordinación con sus unidades de apoyo durante el semestre 2024-I, a realizado una serie de actividades de acuerdo a sus competencias.

10.1.1 Unidad de grados y títulos

- Principales acciones realizadas

La Unidad de Grados y Títulos de la Universidad Nacional José María Arguedas en cumplimiento a sus actividades de sistematización del registro de grados y títulos profesionales en la SUNEDU registró grados académicos y títulos profesionales.

- Logros obtenidos

Incremento en la tasa de graduación: Se logró un aumento del 10 % en la tasa de graduación respecto al semestre anterior por la agilidad y menos burocracia de trámite.



CUADRO DE ATENCIÓNES DEL SEMESTRE 2024 - I

FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO DE BACHILLER	TÍTULO PROFESIONAL
Facultad de Ciencias de la Empresa (FCE)	Escuela Profesional de Administración de Empresas	35	9
	Escuela Profesional de Contabilidad	24	0
	Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural	19	0
Facultad de Ingeniería (FI)	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	16	9
	Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	22	9
	Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	24	5

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (% CUMPLIMENTO)
Número de graduandos	310	400 de enero a diciembre 2023	90%
Número de diplomas por recoger	64	33 desde el año 2019 a 2023	6%
Número de diplomas por elaborar	29	Todos registrados a la fecha	En proceso de elaboración

- Reporte fotográfico.

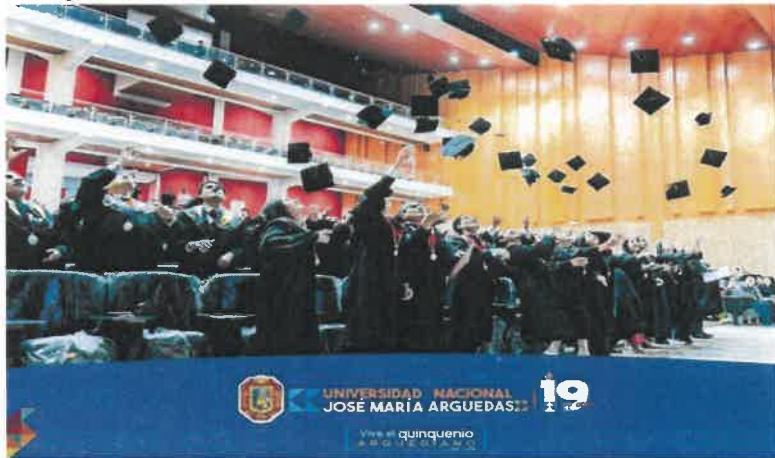


Imagen 01: Reporte fotográfico de la Unidad de Grados y Títulos



- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Participar administrativamente en la realización de los grados según las funciones asignadas a la unidad	Coordinar la elaboración de los diplomas y las actas de grado. Refrendar la información de cada estudiante próximo a graduarse	Unidad de grados y títulos Unidad de grados y títulos	Número de actas de grado elaboradas por año. Número de estudiantes graduados en el año.	Mensualmente Mensualmente

10.1.2 Unidad de Trámite Documentario

- **Principales acciones realizadas**

La Unidad de Trámite Documentario de la Universidad Nacional José María Arguedas ha registrado, clasificado y distribuido documentos como parte de sus actividades.

- **Logros obtenidos**

- Durante el primer semestre de 2024, se recibieron 4.215 documentos físicos. Además, se ha avanzado un 50% en el inventario de los acervos documentales custodiados en la Unidad de Archivo Central.
- Se ha logrado gestionar 110 trámites externos de usuarios de manera virtual a través del Sistema Integrado de Gestión Académica Universitaria (SIGAU) entre enero y junio de 2024

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Establecer los lineamientos para la organización documental en la universidad.	Plantear procedimientos acordes con la gestión documental institucional. Definir políticas y procedimientos para los procesos de gestión de documentos.	Unidad de trámite documentario Unidad de trámite documentario	01 manual de gestión documental 01 manual de gestión documental	Anual Anual

10.1.3 Unidad de archivo central

- **Principales acciones realizadas**

La Unidad de Archivo Central de la Universidad Nacional José María Arguedas administra el archivo central conforme a las normas del sistema nacional de archivo.



Además, está en proceso de implementar el sistema de control interno, habiendo elaborado y enviado el Plan de Acción Anual a las unidades involucradas.

- **Logros obtenidos**

La Unidad de Archivo Central de la Universidad Nacional José María Arguedas incluyen la aprobación del Plan Anual de Trabajo Archivístico 2024, la obtención de un grado de madurez del 30.92% en la implementación del Sistema de Control Interno, y la capacitación del personal de la Unidad de Archivo Central y de los archivos de gestión, realizados por el Archivo Regional de Apurímac.

- **Reporte estadístico**

La Oficina de Secretaría General de la Universidad Nacional José María Arguedas, presenta un reporte estadístico consolidado de sus unidades orgánicas involucradas.

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de graduandos	310	400 de enero a diciembre 2023	90%
Resoluciones emitidas	296	339	No aplica
Actas elaboradas	47	41	No aplica
Número de registros ingresados a la entidad	4215	1876	70%
Cumplimiento del Plan Anual Archivístico 2024, que consta de 05 procesos archivísticos	60% de avance	90%.de cumplimiento del plan 2023	95%

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Mejorar la infraestructura que custodia los documentos misionales e históricos.	Gestionar ante la Dirección General de Administración la adecuación del espacio físico idóneo para la dependencia de archivo.	Unidad de archivo central	01 espacio físico	Anual
		Adecuar el espacio físico requerido para la custodia de documentos, bajo los estándares requeridos en la ley del sistema nacional de archivos.	Unidad de archivo central	01 espacio físico	Mensual

10.2. Dirección General de Administración

La Dirección General de Administración de la UNAJMA es un órgano de apoyo y depende orgánicamente del Rectorado. Es responsable de conducir los procesos de administración de los recursos humanos, materiales y financieros que garanticen servicios de calidad, equidad y pertinencia. Tiene a su cargo la supervisión del comportamiento de los ingresos, gastos a través de las oficinas a su cargo, siendo estas las siguientes:

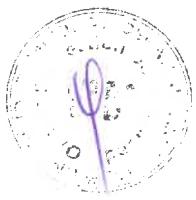


- Unidad de Recursos Humanos
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Tesorería
- Unidad de Abastecimiento
- Unidad de Servicios Generales
- Unidad Ejecutora de Inversiones

Por lo que el marco de nuestras funciones se desarrollaron las siguientes actividades:



- Orientación para mejorar la eficiencia de los procesos administrativos en el sector público, reduciendo tiempos de respuesta y optimizando recursos, cumpliendo con la normatividad vigente.
- Se realizó la mejora en la calidad de los servicios administrativos brindados a la comunidad universitaria, generando mayor satisfacción y bienestar a través de las Oficinas de Recursos Humanos, Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento y la Unidad Ejecutora de Inversiones.
- Emisión de doscientos setenta y cuatro (274) resoluciones directoriales, que permiten importantes avances en la gestión administrativa durante el primer semestre del 2024.
- Adquisición de 87 certificados digitales, como parte de la implementación del Plan de Gobierno Digital de la UNAJMA.



A continuación, se detalla las actividades y proyectos por cada unidad orgánica:

10.2.1 Unidad de Recursos Humanos

- Principales acciones realizadas

- Participación en el proceso de convocatoria de selección de personal CAS N°01,02,03,04,05-2024-UNAJMA, para contrato de Personal Administrativo bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación de Servicios – CAS.
- Implementación del Módulo de Control de Pago de planillas web (MCPP-WEB).
- Actualización y envío al Ministerio de Economía y Finanzas de los formatos del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2024, elaborados según la Directiva N° 0002-2024-EF/53.01. Mediante Oficio N°3049-2024-EF/53.06, se recibió opinión favorable de la Dirección General de Gestión Fiscal de Recursos Humanos.
- Llenado completo del formato R-C12 y avance del 91% en el escaneo de CV de funcionarios y docentes directivos. Formato R-C9 de la plana docente llenado al 80%, y avance del 17% en el escaneo de sus CV, aunque falta la carga académica no lectiva aprobada.
- Se aprobó la Directiva N° 004-2024-UNAJMA sobre Gestión del Rendimiento, que incluye los ciclos de Planificación, Seguimiento y Evaluación.
- Se formalizó la contratación de 67 docentes para el semestre 2024-I, validado por el Vicerrectorado Académico.

- Logros obtenidos

Durante el primer semestre de 2024 esta unidad orgánica ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:



- Se desarrolló y ejecutó un 35% del Plan de Desarrollo de las Personas 2024, logrando capacitar al 60% de los trabajadores en las materias impartidas.
- Se logró la creación de 39 plazas en el registro AIRHSP para docentes contratados bajo el Decreto Supremo N°418-2017 (35 DC-B1 y 04 DC-B2).
- Se sustentó la demanda adicional ante el MEF para la creación de 55 plazas para docentes contratados.
- Se logró la ampliación de 50 plazas CAS para el año fiscal 2024, del mismo modo se logró la creación de 70 nuevas plazas CAS, haciendo un total de 120 registros en el AIRHSP para el año 2024, Plazas creadas y cubiertas para trabajadores administrativos contratados bajo Contrato Administrativo de Servicio (CAS).
- Se incorporó a 07 practicantes preprofesionales vía concurso público.
- Documentos de gestión debidamente aprobados y actualizados CAP-P, PAP 2024.
- El Proceso de Gestión del Rendimiento está en la etapa de seguimiento a los evaluadores, retroalimentación y recolección de evidencias.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de Docentes contratados	39 c/r.* 28 s/r.* Total: 67	67 s/r.	58%
Número de trabajadores contratados CAS Temporal	120	50	140%
Número de Practicantes Preprofesionales	07	00	700%

- Análisis de datos y tendencias

Durante el primer semestre de 2024, el análisis de datos reveló varias tendencias y resultados significativos:

- Se observó un incremento en la participación de las capacitaciones programadas en mérito a la operatividad del plan de desarrollo de personas (PDP-2024).
- Los datos muestran una mejora en la retención de personal en comparación con el año anterior, atribuida a la modalidad laboral implementada en el presente periodo.
- El fortalecimiento de las áreas administrativas con servidores con vínculo laboral garantiza el desarrollo adecuado de los procesos administrativos, acorde a las funciones asignadas bajo responsabilidad.



- Reporte fotográfico



Imagen 02: Taller de capacitación



Imagen 03: Taller presencial sobre Gestión de Rendimiento desarrollado por el SERVIR

- Planes de mejora

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Implementación de un ambiente adecuado para la custodia y/o archivo de los legajos del personal	<p>Directiva N°001-2023-SERVIR-GDSRH</p> <p>"Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Legajos" (...), El jefe de Recursos Humanos o el que haga sus veces debe garantizar la conservación de los legajos de los servidores, utilizando los materiales y espacios físicos adecuados para dicho fin;)</p>	Unidad de Recursos Humanos/Dirección General de Administración	Identificación de un ambiente adecuado	03 meses



10.2.2 Unidad de Abastecimiento

- Principales acciones realizadas

- Durante el primer semestre de 2024, la Unidad de Abastecimiento ha avanzado en la programación y atención de los requerimientos de las diferentes dependencias, logrando aprobar el Cuadro Multianual de Necesidades y el Plan Anual de Contrataciones (CPAC), con un progreso alineado al plan operativo institucional.
- Según las actividades operativas programadas, se ha cumplido con la presentación del inventario ante el SIANBIF del ejercicio 2023, para lo que se adjunta el informe presentado, después de presentar dentro del plazo establecido, el inventario muestra el reporte de los vienen de la UNAJMA.
- Respecto a los procedimientos de selección convocados por esta dependencia los mismos que corresponden a la programación de acuerdo con el PAC y donde se han incluido algunas necesidades para los procedimientos, producto de asignaciones e incorporación de las nuevas inversiones.
- Durante el primer semestre se desarrollaron actividades relacionadas con la programación multianual de bienes, servicios y obras (PMBSO), permitiendo a los diferentes centros de costos planificar sus necesidades para el período 2025-2027, todo dentro del marco normativo. Las dos fases correspondientes ya se cerraron, con varios servidores en talleres organizados junto al especialista del Sistema Nacional de Abastecimiento del CONECTAMEF Andahuaylas y la especialista en SIGA de esta dependencia.

- Logros obtenidos

- Al primer semestre se ha logrado realizar el inventario correspondiente al 2023 y los mismos se han comunicado al SINABIF dentro de los plazos establecidos.
- Se ha cumplido con la elaboración de la programación multianual de bienes, servicios y obras (PMBSO) para el período 2025 al 2027 encontrándose en la II fase.
- El registro en el SIRICC se viene desarrollando dentro de los plazos establecidos según cronograma.
- Los procedimientos de selección convocados en su mayoría reportan precios competitivos y se tiene la participación de proveedores a nivel nacional, siendo un indicador de transparencia, libre concurrencia, competitividad.
- Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los profesionales que vienen ejecutando las diferentes obras por administración directa, la UA a gestionado un "Taller Capacitación para el Equipo Técnico de las Obras que viene ejecutando La Universidad Nacional José María Arguedas" a través de administración directa en tema de actos preparatorios, el mismo que ha sido aprobado con RESOLUCIÓN DIRECTORAL 0207-2024-DIGA-UNAJMA.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Procesos programados en el PAC	100	Sin data	100%



Procesos convocados	45	Sin data	100%
---------------------	----	----------	------

- **Análisis de datos y tendencias**

- La gestión de las adquisiciones de bienes y servicios, conforme al marco normativo vigente, ha demostrado un desempeño eficiente.
- Con la ejecución en inversiones programada en el presente ejercicio, se ha cumplido con las metas programadas, actividades desarrolladas de manera conjunta con las diferentes dependencias de la UNAJMA.

- **Reporte fotográfico**



Imagen 04: Reunión permanente de seguimiento de inversiones con participación de representantes de DICOPRO MINEDU



Imagen 05: Reunión se seguimiento con los diferentes equipos técnicos de las diferentes obras ejecutadas por administración directa



10.2.3 Unidad de Contabilidad

- Principales acciones realizadas

Durante el primer semestre del 2024 la Unidad de Contabilidad ha desarrollado una serie de actividades inherentes al cargo, ejerciendo la función de control previo en la ejecución de gastos, que se realizan de manera permanente dentro de la Institución.

- Logros obtenidos

- Esta Unidad, en cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP), elabora el informe 047-2024-UC-UNAJMA del Proceso de Transición (2024-2026) al Marco de las NICSP de la UNAJMA en calidad de Entidad Adoptante y Designación del Comité Especial de Transición y Personal de Seguimiento. Etapa de Planificación.
- El avance del devengado de gastos desde 01 de enero al 30 de junio del 2024 a nivel de toda fuente de financiamiento fue por S/ 22,081,162.89(Veinte dos millones ochenta y un mil ciento sesenta y dos con 89/100 soles), que comprende tanto gastos corrientes y gastos de capital acumulados en las distintas metas programadas.
- La elaboración y presentación de la información financiera y presupuestal correspondiente al primer trimestre de 2024 se realizaron dentro de los plazos establecidos y en cumplimiento con las disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).

Cuadro de Cumplimiento de Información Financiera

Periodos	Fecha de presentación	Presentado con oficio
Cierre Anual 2023	26/02/2024	033-2024-UNAJMA/R
Primer Trimestre 2024	17/06/2024	126-2024-UNAJMA/R
Cierre del mes de abril	30/07/2024	Cronograma Mensual

- Así mismo, sobre las observaciones y recomendaciones del informe auditoría de los estados financieros y presupuestarios del ejercicio 2022 de la Universidad Nacional José María Arguedas, nuestra dependencia como parte de las acciones de implementación de las observaciones de la Sociedad Auditoría SOA ha emitido el informe N°041-2024-UC-UNAJMA de fecha 27 de mayo del presente.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Recursos Ordinarios	61,111,256.00	19,836,990.56	32.46
Recursos Directamente Recaudados	3,872,362.00	1,285,494.37	33.20



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I



Donaciones transferencias	y	93,553.00	0.00	0.00
Canon	y			
Sobrecanon,				
Regalías	y	8,392,884.00	958,677.96	11.42
Participaciones				
Total		73,470,055.00	22,081,162.89	30.05

- **Planes de mejora**



Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Lograr que los estados financieros sean de calidad para los usuarios	<p>Las acciones para llevar a cabo la transición al Marco NICSP de la universidad como entidad adoptante, se ejecutarán de acuerdo con el Instructivo para la planificación, ejecución, culminación y seguimiento de la transición al Marco NICSP, entre otras Normas de Transición que emita la DGCP.</p> <p>De lo expresado anteriormente, el proceso de adopción a la que se acoge nuestra entidad adoptante inicia el 01.01.2024 y culmina el 31.12.2026. Durante este lapso de Transición de 3 años, nuestra entidad debe dividir sus actividades en 3 etapas: Planificación, Ejecución y Culminación, sujetas a una labor de seguimiento en este periodo de tiempo.</p> <p>Las transacciones y otros hechos económicos deben registrarse en los estados financieros de la entidad en el momento en que ocurren, no cuando se cobra o paga (base de acumulación o devengo), para asegurar un reconocimiento y medición oportunos de los elementos que componen la información financiera en el ejercicio fiscal</p>	Comité Especial de transición (CET), conformado con RESOLUCIÓN N° 069-2024-UNAJMA/R	Entregables de acuerdo con el plan de ejecución del comité	De setiembre del 2024 a 31 de diciembre del 2026
2	La información revelada en los estados financieros debe cumplir los principios de contabilidad	<p>DIGA a través de sus unidades orgánicas informará de los hechos ocurridos a la unidad de contabilidad para que sea registrado en su oportunidad</p>	Información registrada	Durante el ejercicio fiscal	



3

Contratación
del personal
especializadoRealizar la conducción de la
etapa de transición al marco
de las NICSPSupervisión de
Diga y la unidad
contabilidadEntregables
según el plan
del comité
especial de
transición
(CET)Durante el
ejercicio fiscal

10.2.4 Unidad de Tesorería

- Principales acciones realizadas

Durante el primer semestre del 2024, esta unidad orgánica ha desarrollado una serie de actividades destinados a fortalecer el manejo eficiente de los Fondos Públicos a través de la gestión de ingresos, de liquidez y de pagos, de acuerdo con el plan operativo institucional

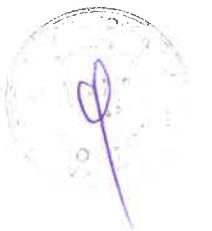
- Las conciliaciones bancarias de todas las cuentas se realizan mensualmente y se envían a la Unidad de Contabilidad para su correspondiente conciliación, para preparar los estados financieros.

- Logros obtenidos

- Se ha cumplido con la presentación mensual del Módulo de Instrumentos Financieros (MIF), información relacionada a los Activos y Pasivos financieros (Saldos de cuentas y Valores vigentes – cartas fianzas) ante el ente rector – DGETP – MEF, hasta el mes de junio.
- Actualmente los pagos de las planillas de obras, tanto del personal técnico, como del personal obrero; actualmente se viene realizando con órdenes de Pago Electrónica, estos pagos se pueden efectivizar en cualquier agencia del banco de la nación a nivel nacional.
- Se ha cumplido con la presentación de la declaración jurada del PDT 626 Retenciones, dentro del cronograma de obligaciones mensuales del ejercicio 2024 establecidas por la SUNAT, por lo que tenemos como último periodo declarado junio del 2024.
- Se ha presentado la Conciliación de las Cuentas de Enlace del ejercicio 2023, la misma que está pendiente la firma del acta de conciliación con el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Cabe indicar que, estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (%CUMPLIMIE NTO)
Ejecución y asignación de ingresos por toda de financiamiento	5,571,388.00	7,738,936.00	71.99%
Ejecución de gastos por toda fuente de financiamiento	19,990,336.00	18,215,064.00	109.74%



Número de conciliaciones bancarias	31	0	0 %
Emisión de Comprobantes de Pago y/o Notas de Pago	3127	3741	83.58%
Recibos emitidos por la Unidad de Caja.	20276	37304	54.35%

- Análisis de datos y tendencias

En esta sección se realiza un análisis profundo de los datos recopilados durante el primer semestre 2024-I por la Unidad de Tesorería. Se identifican y examinan las tendencias más relevantes.

Durante el primer semestre de 2024, nuestro análisis de datos reveló varias tendencias y resultados significativos:

- La recaudación y asignación de ingresos por toda fuente de financiamiento en el primer semestre del 2024-I asciende a 5,571,388.00 lo que representa el 71.99% respecto a la recaudación y asignación del semestre 2023-II.
- La ejecución de gastos por toda fuente de financiamiento en el primer semestre del 2024-I asciende a 19,990,336.00 lo que representa el 109.74 % respecto a la ejecución de gastos del semestre 2023-II.
- Las conciliaciones bancarias se realizan desde marzo del presente año, la unidad de Tesorería cuenta con un técnico en Tesorería quien es responsable de las conciliaciones bancarias.
- La emisión de comprobantes de pago y notas de pago en el semestre 2024-I es de 3127 pagos, lo que representa el 8.58% respecto al semestre anterior.
- La emisión de recibos de caja del semestre de enero a junio del 2024 es de 20276 recibos, que representa el 54.35 % respecto al número de recibos emitidos en el semestre 2023-II

- Planes de mejora

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Reducción de colas para efectuar pago	Suscribir convenios con entidades bancarias pública y/o privadas, mediante las cuales, los estudiantes y público en general, puedan hacer pagos de los diversos conceptos del TUPA Implementar un sistema de control	Oficina de Cooperación técnica internacional Unidad de Tesorería	Convenio	Julio a diciembre del 2024
2	Control adecuado de subvenciones	de otorgamiento de subvenciones a estudiantes, a fin de que se pueda controlar las	Unidad de Tesorería	Sistema de control	Julio del 2024 a diciembre del 2025



rendiciones de
gastos.

10.2.5 Unidad de Servicios Generales

- Principales acciones realizadas

- Servicio de Limpieza de la infraestructura, mobiliarios equipos académica y administrativas en un Promedio de: 107,446.0 m2.
- Coyahuacho : 70,000.0 m2.
- Sede Administrativa Rectorado: 360.0 m2.
- Investigación talavera: 116.0 m2.
- Santa Rosa 30,670.0 m2.
- Servicio de seguridad y vigilancia.
- Servicio de jardinería y mantenimiento de áreas verdes en un aproximado de 11,200 m2, en los siguientes locales:

Local	Sede	Localidad
SOL02	Académica Santa Rosa	Santa Rosa
SOL04	Sede Campus Universitario Ccoyahuacho	Ccoyahuacho
SOL05	Sede Campus Universitario Totoral	Totoral

- Servicio de transporte y movilidad con:
 - 01 bus de 02 pisos
 - 01 bus de 01 pisos
 - 02 buses urbanos
 - 03 camionetas
 Que cubren tres rutas y en tres turnos en las diferentes arterias de la ciudad de Andahuaylas.
- Formulación de plan de Mantenimiento de Infraestructura, Mobiliario, Equipos Y Vehículos, elaborado por la Unidad de Servicios Generales de La Universidad Nacional José María Arguedas
- Desarrollo de curso taller gestión de atención al cliente en el sector público y privado
- Elaboración de reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo
- Curso de taller “gestión de atención al cliente en el sector público y privado”
- Fumigación de las sedes académicas y administrativas de la UNAJMA
- Participación en el desarrollo del VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático”

- Logros obtenidos

Durante el primer semestre de 2024, nuestra unidad orgánica ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Elaboración del plan de Mantenimiento de Infraestructura, Mobiliario, Equipos Y Vehículos de La Universidad Nacional José María Arguedas 2024.



- El mismo está en ejecución física con un presupuesto de S/. 1,487,397.70
- Cobertura del servicio de seguridad y vigilancia en:

Local	Sede	Localidad
SOL01	Complejo Administrativo Central	Cercado Andahuaylas
SOL02	Académica Santa Rosa	Santa Rosa
SOL03	Vicerrectorado de Investigación	Cercado Talavera
SOL04	Sede Campus Universitario Ccoyahuacho	Ccoyahuacho
SOL05	Sede Campus Universitario Totoral	Totoral

- Cobertura del servicio de Limpieza en:

Local	Sede	Localidad
SOL01	Complejo Administrativo Central	Cercado Andahuaylas
SOL02	Académica Santa Rosa	Santa Rosa
SOL03	Vicerrectorado de Investigación	Cercado Talavera
SOL04	Sede Campus Universitario Ccoyahuacho	Ccoyahuacho

- Cobertura del servicio de transporte de alumnos por las siguientes rutas:
 - Ruta A: desde Talavera a Ccoyahuacho y viceversa (pasa por la Curibamba)
 - Ruta B: desde Talavera a Ccoyahuacho y viceversa (pasa por av. Perú)
 - Ruta C: desde Ccoyahuacho a Talavera y viceversa (pasa por av. Perú)
- Cobertura de servicios continuos de agua potable, energía eléctrica para el desarrollo académico y administrativo de:
 - ✓ E.P. de Administración de Empresas
 - ✓ E.P. de Ingeniería de Sistemas
 - ✓ E.P. de Ingeniería Agroindustrial
 - ✓ E.P. de Ingeniería Ambiental
 - ✓ E.P. de Contabilidad
 - ✓ E.P. de Educación Primaria Intercultural.
 - ✓ E.P. de Enfermería
 - ✓ E.P. de Psicología.
 - ✓ E.P. de Educación Primaria Intercultural.
 - ✓ E.P. de Ingeniería Civil.
 - ✓ Sedes Administrativas

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Personal de seguridad y vigilancia	32	25	85%
Personal de limpieza y mantenimiento	16	10	75%
Personal de choferes	4	3	65%



Personal de jardinería	4	1	45%
Personal técnico mantenimiento automotriz	1	1	60%
Personal de auxiliar de electricidad	1	1	60%

- Reporte fotográfico



Imagen 06: Conformación de brigada de emergencia de la UNAJMA.

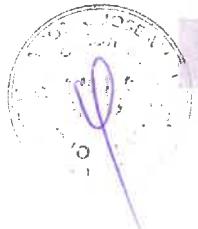


Imagen 07: Mantenimiento de jardines y áreas verde



Imagen 08: Conformación de plataforma de Defensa Civil de la Provincia de Andahuaylas

- **Planes de mejora**



Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Lograr mejores resultados en lo que representa a la atención en mantenimiento, limpieza y seguridad en las sedes académicas y administrativas Innovar administrativamente con base en la simplificación y descentralización/desconcentración, a través de procesos ágiles, transparentes y automatizados para apoyar las funciones sustantivas.	Mayor presupuesto para la contratación de personal	Unidad de Servicios Generales	Actualización del indicador del PEI	Junio-agosto 2024
2		Cursos de capacitación	Unidad de Servicios Generales	Actualización del indicador del PEI	Junio-agosto 2024

10.2.6 Unidad Ejecutora de Inversiones

- **Principales acciones realizadas**

Durante el primer semestre de 2024, la Unidad Ejecutora de Inversiones ha ejecutado los proyectos de inversión de la cartera de PMI, existiendo 04 proyectos con CUI N°2321517, 2062123, 2560382 y 2595789 que se quedaron sin programación en la cartera de inversiones para el 2024-2026, siendo estos solicitados en el mes de enero y marzo del presente año para su incorporación de inversión no prevista para la continuidad de su ejecución en este 2024, estando a la actualidad incluidos en la cartera del PMI.

Asimismo, a enero del 2024, se tenía desactualizado el sistema del Invierte.pe (INFOBRAS, formato 08-A, formato 12B), formato CEPLAN, POI, PEI desde el 2023 y algunos casos del 2021 y otros que no fueron actualizados desde el 2012, regularizando y actualizándose en merito a la directiva N° 005-2023-CG/GMPL "Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS", DIRECTIVA 002- 2022- UNAJMA, "Normas para regular la ejecución de los proyectos de inversión por administración directa de la Universidad



Nacional José María Arguedas", directiva N°001-2024-CEPLAN/PDC directiva N°001-2024-CEPLAN/PDC y DIRECTIVA 002- 2022- UNAJMA, "Normas para regular la ejecución de los proyectos de inversión por administración directa de la Universidad Nacional José María Arguedas", durante el primer semestre del 2024.

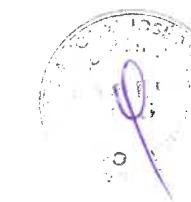
Todos los proyectos que se encuentran en la cartera de la PMI 2024-2026, son proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad.

a) PROYECTOS EN EJECUCIÓN FÍSICA

Nº	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	ESTADO ACTUAL
1	Creación de los servicios de formación profesional en Contabilidad de la Universidad Nacional José María Arguedas del Distrito De San Jerónimo - Provincia De Andahuaylas - Departamento De Apurímac- CUI 2438586	En ejecución la primera etapa y segunda etapa
2	Creación de los servicios de formación pregrado de la escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional José María Distrito de Talavera - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac CUI N°2403872	En ejecución segunda etapa
3	Adquisición de equipamiento de laboratorio; en el Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad Nacional José María Arguedas Sede Ccoyahuacho Distrito de San Jerónimo, Provincia Andahuaylas, Departamento Apurímac – Cui N°2560382	En Ejecución Adquisiciones Para Laboratorio.
4	Creación de los servicios de la residencia universitaria de la UNAJMA - San Jerónimo – Andahuaylas – CUI N° 2321548	En Ejecución
5	Mejoramiento del sistema de energía eléctrica del campus universitario de Ccoyahuacho Distrito de San Jerónimo - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac – CUI N°2403962	En Ejecución
6	Creación del servicio de formación profesional en educación nivel Primaria Intercultural de la Universidad Nacional José María Arguedas Distrito de San Jerónimo - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac – CUI N°2437084	En Ejecución
7	Remodelación de sistema de suministro eléctrico, subestaciones eléctricas, línea de conducción y equipos complementarios; en Sede Santa Rosa de la Universidad Nacional José María Arguedas del Distrito de Talavera, Provincia Andahuaylas, Departamento Apurímac – CUI N°2595789	En Ejecución
8	Mejoramiento de los servicios del auditorio central de la Universidad Nacional José María Arguedas - Distrito de San Jerónimo -Andahuaylas – Apurímac – CUI N°2321517	En Ejecución

b) EXPEDIENTES TECNICOS

De acuerdo a la programación multianual de inversiones, no se tenía programado expedientes con el presupuesto adecuado, así como existen proyectos que se encuentran aprobados a nivel de pre inversión y no se encuentran programados para su ejecución de expediente para este 2024, por lo que la unidad ejecutora de inversiones solicitará su incorporación de inversión no prevista para su ejecución en el presente año 2024, así también se tenía desactualizado el INFO obras, formato 08-A y formato 12B del Invierte.pe desde el 2023 y algunos proyectos desde el 2021, se tenía una deficiente programación presupuestaria sin sustento.



Nº	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	ESTADO ACTUAL
1	Mejoramiento de los servicios de Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad Nacional José María Arguedas, en el Distrito de San Jerónimo – Andahuaylas-Apurímac – CUI N°2382081	En cotización para la actualización del expediente técnico: data center
2	Mejoramiento de los servicios de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional José María Arguedas de Andahuaylas, Distrito de San Jerónimo, Provincia de Andahuaylas – Apurímac – CUI N°2194921	En evaluación expediente de saldos de obra
3	Creación de los servicios de Aulas Generales para las nuevas Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional José María Arguedas, localidad de Ccoyahuacho Distrito de San Jerónimo - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac- CUI N°2403892	En elaboración del exp. segunda etapa
4	Creación de los servicios del Centro de Desarrollo Empresarial, Investigación y de Incubadora de Empresas de la Escuela Profesional de Administración de Empresas en el Centro de Producción de Totoral del Distrito de San Jerónimo - Andahuaylas – Apurímac CUI N°2337978	En proceso de reformulación del expediente técnico TDR
5	Creación y equipamiento del Pabellón Tecnológico Informático Experimental para la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Sector Ccoyahuacho, Distrito San Jerónimo, Provincia Andahuaylas-Apurímac – CUI N°2336557	Proceso de elaboración de TDR y solicitud de mayor asignación presupuestal
6	Mejoramiento de los servicios de Asistencia Alimentaria de la Universidad Nacional José María Arguedas Sede Universitaria Santa Rosa del Distrito de Talavera - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac, CUI N°2471686	Proceso de elaboración de TDR y solicitud de mayor asignación presupuestal

c) ALMACENES DE OBRA:

Se ha verificado los Sub-almacenes de obra culminadas en los períodos anteriores, donde se puso de conocimiento a las autoridades repetidas veces para que se sancione y se ponga de conocimientos al órgano competente, por ser materiales vencidos y malogrados en calidad de pérdidas económicas en contra de la entidad.

En la actualidad los almacenes de obra se encuentran en orden, se tiene designado al personal profesional de planta de la UEI para la verificación y supervisión del personal, almacén, ejecución física y otros, siendo estos supervisados y firmados mediante un acta de constatación semanalmente.

De las adquisiciones de equipos y mobiliarios de la obra de Aulas Generales que hasta la actualidad no son utilizados estando en condiciones de deteriorarse, se elaboró y presentó un plan de trabajo que fue aprobado bajo resolución y pedido como requerimiento para el correcto almacenamiento, y así salvaguardar estos equipamientos, que será utilizados posteriormente cuando se inicie la ejecución física del proyecto de aulas generales segunda etapa.

d) LIQUIDACIONES DE OBRA:



En el presente año no se tiene proyectos liquidados y aprobados bajo resolución, se informa que se tiene 02 proyectos que se encuentran culminados recientemente en el mes de junio y julio, que están en proceso de liquidación como son los siguientes:

Nº	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	ESTADO ACTUAL
1	Remodelación de Sistema de Suministro Eléctrico, Sub-Estaciones Eléctricas, Línea de Conducción y Equipos Complementarios; en la Sede Santa Rosa de la Universidad Nacional José María Arguedas del Distrito de Talavera, Provincia Andahuaylas, Departamento Apurímac – CUI Nº2595789	Culminado, en proceso de liquidación
2	Mejoramiento de los Servicios del Auditorio Central de la Universidad Nacional José María Arguedas - Distrito de San Jerónimo -Andahuaylas - Apurímac - CUI Nº2321517	Culminado, en proceso de liquidación
3	Mejoramiento Integral del Sistema de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional José María Arguedas en la Región Apurímac, CUI 2062123	Culminado, en cotización para liquidación de oficio

- Logros obtenidos

Durante el primer semestre de 2024, la Unidad Ejecutora de Inversiones ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Cumplimiento del 101.52% de la ejecución presupuestaria de inversiones a junio 2024. Se actualizó la Cartera Priorizada (2025-2027) y la solicitud de demanda de presupuesto adicional en junio 2024, sustentados en Lima. Actualización del sistema Invierte.pe (INFOBRAS, formatos 08-A y 12B) y del formato CEPLAN (POI, PEI) al 30 de junio de 2024.
- Se ejecutan 9 proyectos de inversión y 2 proyectos culminados están en proceso de preliquidación. Se solicitó la liquidación de un proyecto finalizado en 2008 sin acciones hasta 2023. El expediente de "educación primaria intercultural", pendiente desde noviembre de 2022, fue aprobado en enero 2024, iniciando su ejecución física en el primer semestre por Administración Directa.
- Se contrató una consultoría para el expediente técnico del proyecto de AULAS GENERALES, y se contrató un evaluador para supervisar. Se solicitó la contratación de un consultor para la actualización del DATA CENTER, perteneciente al proyecto TIC.
- Se retomó la obra BIBLIOTECA CENTRAL con un contrato de consultoría vigente desde diciembre de 2022, y se solicitó la evaluación del expediente técnico de saldos de obra para iniciar su ejecución en 2024.
- Se logró una coordinación eficiente con las áreas administrativas de la UNAJMA para mejorar la ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Actualización del sistema del Invierte.pe	100%	40%	100%



(INFOBRAS, formato 08-A, formato 12B			
Actualización del Formato CEPLAN, POI, PEI	100%	0%	100%
Requerimiento de liquidación por oficio	01	00	100%
Número de expedientes aprobados y/o cambio modalidad bajo resolución	04	04	100%
Número de planes de trabajo elaborados y aprobados	01	00	100%
Número de proyectos en ejecución	09	10	100%
avance de ejecución financiera a nivel devengado	11,744,370.19	4,535,527.00	158.94%

- Análisis de datos y tendencias

Durante el primer semestre de 2024, nuestro análisis de datos reveló varias tendencias y resultados significativos:

- Se actualizó al 100% el sistema Invierte.pe (INFOBRAS, formatos 08-A y 12B), corrigiendo información faltante registrada por la UEI. La implementación del Sistema de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (POI, PEI) en la Unidad Ejecutora de Inversiones se completó al 100% para 2024, corrigiendo la falta de identificación de objetivos estratégicos y actividades operativas de 2023.
- Se solicitaron 4 consultorías para expedientes técnicos, actualización de equipamiento y evaluación. Se pidió la liquidación de oficio de un proyecto culminado en 2008, que no había sido cerrado hasta 2023 en el banco de inversiones.
- El gasto presupuestal aumentó un 158.94% en este semestre, mostrando una respuesta positiva de los profesionales y equipos técnicos de la Unidad Ejecutora de Inversiones.

- Reporte fotográfico



Imagen 09: Obra Primaria Intercultural



Imagen 10: Obra Residencia Universitaria

10.3. Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

- Principales acciones realizadas

Durante el primer semestre de 2024, la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la UNAJMA ha implementado diversas acciones para fortalecer la imagen institucional de la universidad.

Estas actividades se han centrado en la difusión de eventos a través de canales oficiales y medios locales, proyectando una imagen sólida mediante la organización de actividades académicas y sociales, y mejorando la comunicación interna y externa.

- Logros obtenidos

- Se realizó el rebranding del escudo y logotipo para actualizar la identidad gráfica y mejorar la calidad de los productos comunicacionales, fortaleciendo la identificación con los públicos objetivos.
- Se han fortalecido las relaciones con medios locales, logrando una mayor difusión de las actividades e información institucional en Andahuaylas y Apurímac.
- La incorporación de nuevo personal ha aumentado la capacidad de cobertura y difusión de las actividades institucionales de la UNAJMA.
- La oficina se ha equipado con cámaras, micrófonos y equipos de transmisión, mejorando la calidad de imagen y audio en las transmisiones.
- Se produce bimensualmente el boletín informativo "El Arguediano" para llegar a más miembros de la comunidad universitaria y difundir acciones institucionales.
- Se ha incrementado la publicación de notas informativas y videos, difundidos a través de medios locales y plataformas digitales como Facebook, TikTok y WhatsApp.
- El trabajo de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional ha aumentado el alcance e impacto de las publicaciones oficiales de la UNAJMA.



- Reporte estadístico

La información estadística disponible proviene de la página de Facebook de la UNAJMA y sus publicaciones. Se planea aplicar una encuesta en octubre para medir el reconocimiento de la universidad como institución competente, según el objetivo estratégico del PEI. Mientras tanto, presentamos los datos actuales.

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de publicación por mes (notas de prensa)	102	81	25%
Número de visitas a la página de Facebook	871 000	579 600	50.6%
Número de seguidores de la página de Facebook	4068	2800	46.1%

- Reporte fotográfico



Imagen 11: Video institucional en conmemoración del Primer año de la institucionalización de la UNAJMA.



Imagen 12: Video por el día nacional de la papa



coordinación con un abogado externo, presentando contestaciones legales y denunciando falsificación de documentos en licitaciones. Además, ha actualizado el listado de pagos de sentencias en el aplicativo del Ministerio de Economía y Finanzas.

- La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado con éxito procesos judiciales y fiscales, defendiendo demandas civiles y arbitrales, presentando contestaciones legales, y denunciando falsificaciones en licitaciones. También ha actualizado el listado de pagos de sentencias en el aplicativo del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se ha llevado a cabo una revisión y actualización de reglamentos y normativas internas para asegurar su adecuación a las leyes vigentes y a las necesidades de la universidad, mejorando así la gestión y transparencia. Entre los documentos revisados están la directiva sobre la formulación de planes de trabajo, la directiva de reconocimiento a servidores, el Reglamento Interno de los Servidores (RIS), el reglamento de asistencia y carga académica del docente, y el estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas.

- Logros obtenidos

Durante el primer semestre de 2024, el área de Asesoría Jurídica ha logrado importantes avances, proporcionando 72 opiniones legales sobre temas como licencias y procedimientos administrativos, y defendiendo eficazmente a la universidad en tres demandas civiles. También se han presentado denuncias por falsificación de documentos y se ha actualizado la normativa interna para alinearse con las leyes vigentes. Además, se ha coordinado la defensa en cuatro procesos arbitrales con la ayuda de un abogado externo, obteniendo un laudo favorable. Se ha actualizado el listado de sentencias con calidad de cosa juzgada y revisados contratos para asegurar su conformidad legal.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de opiniones legales emitidas	72	68	106%
Procesos judiciales y fiscales gestionados	26	24	173%
Procesos arbitrales en curso	5	3	167%
Normativas internas revisadas	5	2	175%
Denuncias formuladas	3	2	150%
Contratos revisados (aproximado)	500	400	125%

- Planes de mejora

Nº	Objetivo de Mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de Seguimiento	Plazo de ejecución
1	Mejorar la eficiencia en la	Capacitar al personal	Oficina de Asesoría Jurídica		

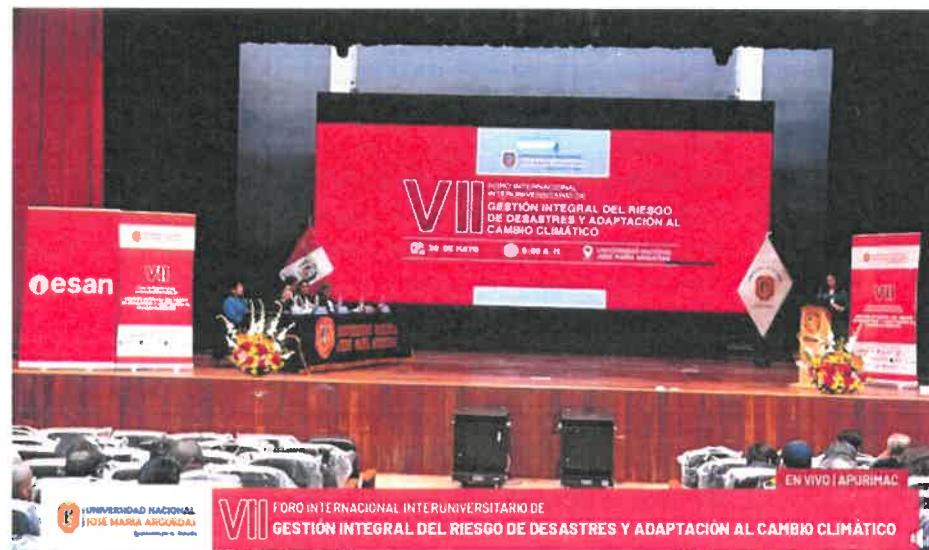


Imagen 13: VII Foro Internacional Inter universidades de gestión integral del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

- **Planes de mejora**

La Oficina de Comunicación e Imagen Institucional tiene planificado realizar una feria informativa en octubre, donde se aplicará una encuesta para medir el reconocimiento de la universidad como institución competente. Además, continuará con la campaña de difusión de los servicios y logros más destacados de la UNAJMA a través de diversos medios de comunicación y redes sociales.

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Medir el porcentaje de personas que distinguen a la universidad como institución competente.	Desarrollar una feria informativa dirigida a estudiantes y población en general. Campaña de difusión de los servicios que ofrece la Unajma, además de los logros más resaltantes de la Unajma.	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.	Resultados de la encuesta.	Octubre 2024
2	Mantener la imagen y reputación institucional de la Unajma.	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Incremento de seguidores y visitas en nuestra página de Facebook.	Hasta diciembre 2024	

10.4. Oficina de Asesoría Jurídica

- **Principales acciones realizadas**

- La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado eficazmente sus procesos judiciales y fiscales, defendiendo demandas civiles y procesos arbitrales en



	gestión de documentos legales	Revisar y actualizar los procesos documentales	Oficina de Asesoría Jurídica	Reducción del tiempo en un 30%	31 de diciembre de 2024
2	Mejorar la eficiencia en la gestión de los procesos judiciales y fiscales	Revisar, estudiar y actualizar el cuadro de la relación de los procesos.	Técnico administrativo (Especialista en proceso judiciales)	Reducción del tiempo en un 30%	31 de diciembre de 2024
3	Aumentar la satisfacción de los usuarios internos	Implementar mejoras basadas en las manifestaciones de sugerencias recibidas Designar responsables	Auxiliar administrativo	Incremento del índice de satisfacción de usuarios en un 20%	31 de diciembre de 2024
4	Reducir el tiempo de respuesta en consultas legales internas	específicos para cada tipo de consulta. Establecer tiempos de respuesta estándar	Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica	Reducción del tiempo de respuesta en un 40%	31 de diciembre de 2024
5	Contribuir en el logro de los objetivos institucionales plasmados en el PEI	Estrategias y planes de acción	Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica, Técnico administrativo, Auxiliar administrativo	Incremento del 30% para alcanzar los objetivos planteados	31 de diciembre de 2024

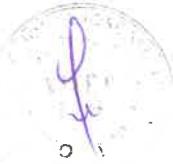
10.5. Oficina de Planeamiento y Presupuesto

10.5.1 Unidad de Planeamiento

- Principales acciones realizadas

Plan Operativo Institucional (POI): La Unidad de Planeamiento avanzó significativamente en la elaboración, seguimiento y evaluación de sus planes estratégicos y operativos, incluyendo el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI) para el año y el período multianual. Se realizó la consistencia del POI 2024 con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y se desarrollaron talleres para asistir a los responsables de los centros de costo. Se elaboró el POI Multianual 2025-2027, identificando actividades operativas e inversiones y alineándose con la Programación Multianual de Inversiones (PMI) para implementar acciones estratégicas. La Unidad de Planeamiento también facilitó la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras (PMBSO) y el Cuadro Multianual de Necesidades (CMN). Al final del semestre, se completó el monitoreo mensual del POI 2024, con la mayoría de las actividades alcanzando o superando el 70% de ejecución física planificada.

Plan Estratégico Institucional (PEI): La Unidad de Planeamiento llevó a cabo la recopilación y registro sistemático de indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el Aplicativo CEPLAN V.01, generando reportes de seguimiento que se publicaron en el Portal Transparencia Estándar (PTE). Basándose en estos reportes, se elaboró el Informe de Evaluación Institucional del año 2023, detallando el avance



de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI). El informe mostró que la satisfacción con la gestión institucional fue del 17%, el 46% del personal se capacitó, el 20% de los docentes investigadores publicaron en revistas indexadas, y el 12% de los estudiantes participó en proyectos de responsabilidad social. No se reportó avance en la gestión del riesgo de desastres. Los resultados fueron socializados con la alta dirección y otras unidades de la universidad para informar sobre el nivel de implementación del PEI.

- Logros obtenidos

Se elaboró y aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2024, que fue puesto a disposición de los 51 centros de costo para iniciar la ejecución de actividades y la implementación de Acciones Estratégicas Institucionales, con su correspondiente publicación en el Portal Transparencia Estándar. Además, se presentó el POI Multianual 2025-2027 para su revisión y aprobación, cumpliendo con los estándares de calidad y plazos de CEPLAN. Este POI Multianual facilita la elaboración del Cuadro Multianual de Necesidades y la desagregación del POI Anual 2025. Durante el primer semestre, se monitorean los 52 centros de costo para asegurar el cumplimiento del POI 2024 y se realizaron talleres de capacitación para socializar los procesos y plazos del POI.

Se publicó el Informe de Evaluación Anual del PEI-POI 2023 en el Portal de Transparencia Estándar, que analizó los factores que impactaron el logro de los planes institucionales y ofreció recomendaciones basadas en evidencia, cumpliendo con los plazos de CEPLAN. También se publicaron reportes de seguimiento anual del PEI-POI 2023, permitiendo verificar el progreso de las estrategias institucionales. Los resultados de los indicadores del PEI fueron socializados con la alta dirección y otras unidades de la universidad. Se implementaron planes de mejora para indicadores que no alcanzaron sus metas y se activó la comisión de planeamiento estratégico para revisar y validar el informe de evaluación institucional del 2023.

- Reporte estadístico

En Inversiones, de los 15 proyectos programados a ejecutar, 05 presentan avance físico al primer semestre y 10 no evidencian ejecución física, detallándose en el siguiente cuadro:

Actividad Operativa ID -POI	Inversiones	Unidad de Medida	Meta física	Ejecución física 30.06.24	Avance físico al 30.06.24	Situación (Información emitida por la UEI)
AOI0012040 0663	2403872. Creación e los servicios de formación pregrado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	Porcentaje	58.77	28.5	48.49%	-
AOI0012040 0749	2438586. Creación de los servicios de formación profesional en Contabilidad	Porcentaje	132.64	36.92	27.83%	-



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I

AOI0012040 0750	2471686. Mejoramiento de los servicios de asistencia alimentaria	Expediente Técnico	1	0	0.00%	En proceso de modificación presupuestal para elaboración de exp. técnico.
AOI0012040 0753	2437084. Creación del servicio de formación profesional en educación nivel Primaria Intercultural 2321548. Creación de los servicios de la residencia universitaria de la UNAJMA - San Jerónimo - Andahuaylas	Porcentaje	16.73	0.59	3.53%	Inicio de ejecución física en el mes de mayo.
AOI0012040 0756	2336557. Creación y equipamiento del pabellón tecnológico informático experimental para la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	Porcentaje	70.92	3.84	5.41%	Inicio de ejecución física en el mes de mayo.
AOI0012040 0757	2337978. Creación de los servicios del centro de desarrollo empresarial, investigación y de incubadora de empresas de la E. P. de Administración de Empresas	Expediente Técnico	2	0	0.00%	Área usuaria solicita cierre de proyecto por temporalidad, en evaluación de continuidad.
AOI0012040 0758	2403892. Creación de los servicios de aulas generales para las nuevas Escuelas Profesionales 2382081. Mejoramiento de los servicios de Tecnologías de Información y Comunicación 2194921. Mejoramiento de los servicios de la Biblioteca Central	Porcentaje	193	0	0.00%	Residente y supervisor declararon incompatibilidad de expediente técnico por falta de plan de contingencia y demás puntos técnicos. En actos preparatorios para la reformulación del expediente técnico. En requerimiento de servicio de consultoría para la reformulación y actualización del componente equipamiento del expediente técnico. la obra se encuentra paralizada por motivos de arbitraje con el contratista consorcio Qoryanka a la fecha en reformulación del expediente
AOI0012040 0759		Porcentaje	100	0	0.00%	
AOI0012040 0920		Porcentaje	100	0	0.00%	
AOI0012040 0921		Porcentaje	100	0	0.00%	



AOI0012040 1108	2403962. Mejoramiento del sistema de energía eléctrica del campus universitario de Ccoyahuacho	Porcentaje	100	16.66	16.66%	-
AOI0012040 1218	2560382. Adquisición de equipamiento de laboratorio; en el departamento de Ciencias Básicas	Porcentaje	100	0.14	0.14%	Observaciones para la autorización de modificación presupuestal por parte de MINEDU.
AOI0012040 1214	2595789. Remodelación de sistema de suministro eléctrico, subestaciones eléctricas, línea de conducción y equipos Complementarios; en la Sede Santa Rosa	Porcentaje	100	0	0.00%	Inicio programado para el segundo semestre de 2024.
AOI0012040 1216	2321517. Mejoramiento de los servicios del Auditorio Central	Porcentaje	87.34	84.68	96.95%	-
AOI0012040 1217	2062123. Mejoramiento integral del sistema de telecomunicaciones	Porcentaje	100	0	0.00%	Se encuentra en actos de preliquidación, programado para el segundo semestre de 2024.

El Plan Operativo Institucional al primer semestre cuenta con una programación financiera de S/. 73,659,324.47 (Setenta y tres millones seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos veinticuatro con 47/100 soles), el mismo que presenta una ejecución financiera de S/. 21,912,301.89 (Veintiún millones novecientos doce mil trescientos uno con 89/100 soles) representando un avance del 29.75%. A continuación, se presenta la ejecución financiera desagregada por cada centro de costos de la universidad:

ID	Centro de Costo	PIM (AI 30.06.2024)	Ejecución (AI 30.06.2024)	% de avance
'01.01	Rectorado	189,764.94	60,915.55	32.10%
'01.02	Oficina de Asesoría Jurídica	53,109.00	41,235.79	77.64%
'01.04.01	Oficina de Planeamiento y Ppto.	1,746,026.00	18,583.55	1.06%
'01.04.05	Unidad Formuladora	500,000.00	15,000.00	3.00%
'01.05.01	Secretaría General	95,908.00	24,187.60	25.22%
'01.06	Oficina de Cooperación y Relac. Intern.	97,610.23	63,304.23	64.85%
'01.07	Oficina de Comunic. e Imagen Inst.	128,549.00	88,903.94	69.16%
'01.08.01	Dirección General Administración	327,749.00	250,120.48	76.31%



'01.08.02.01	Unidad de Recursos Humanos	19,142,311.01	7,301,427.19	38.14%
'01.08.03.01	Unidad de Abastecimiento	166,500.00	33,195.86	19.94%
'01.08.04	Unidad de Contabilidad	49,755.00	12,230.50	24.58%
'01.08.05.01	Unidad de Tesorería	53,362.00	19,288.44	36.15%
'01.08.06	Unidad de Servicios Generales	1,408,759.00	244,003.10	17.32%
'01.09	Unidad Ejecutora de Inversiones	41,381,955.00	11,796,814.50	28.51%
'01.10	Oficina de Tecnologías de Infor.	483,585.54	185,066.92	38.27%
'01.11	Escuela de Posgrado	386,750.00	133,294.96	34.47%
'02.01	Órgano de Control Interno	4,000.00	158.83	3.97%
'03.01	Vicerrectorado Académico	586,708.00	37,239.43	6.35%
'03.02.02	Oficina de Gestión de la Calidad	325,238.00	88,019.98	27.06%
'03.03	Dirección de Admisión	396,984.00	326,072.55	82.14%
'03.04.01	Direc. de Produc. de Bienes y Serv.	20,121.00	2,840.00	14.11%
'03.04.02	Centro Pre Universitario	876,293.00	408,535.11	46.62%
'03.04.03	Instituto de Informática	51,800.00	14,661.40	28.30%
'03.04.04	Centro de Idiomas	235,505.00	80,470.45	34.17%
'03.05.01	Direc. de Bienestar Universitario	1,771,821.00	170,046.26	9.60%
'03.06	Direc. De Respon. Social Univer.	162,924.00	391.85	0.24%
'03.07	Unidad De Biblioteca	2,252.00	770.62	34.22%
'03.08	Direc. de Registros Académicos	47,830.22	16,801.22	35.13%
'03.09	Unidad de Seguim. al Graduado	1,000.00	0.00	0.00%
'04.01	Vicerrectorado de Investigación	128,742.63	17,479.35	13.58%
'04.02	Instituto de Investigación	2,139,240.62	310,674.33	14.52%
'04.03	Direc. de Incubadora de Empresas	47,445.00	11,935.60	25.16%
'04.04	Direc. de Innov. y Transf. Tecnológica	44,625.00	76.00	0.17%
'05.01.01	Facultad de Ingeniería	27,000.00	5,269.23	19.52%
'05.01.02	Facul. de Ciencias de la empresa	27,000.00	7,773.69	28.79%
'05.02.01	E. P. de Adminis. de Empresas	60,000.00	6,768.89	8.20%
'05.02.02	E. P. de Ingeniería Agroindustrial	64,491.57	10,134.40	15.71%
'05.02.03	E. P. de Ingeniería de Sistemas	61,500.00	9,567.60	10.10%
'05.02.04	E. P. de Ingeniería Ambiental	60,000.00	14,499.92	24.17%
'05.02.05	E. P. de Contabilidad	60,000.00	6,027.89	10.05%
'05.02.06	E. P. de Educación Primaria Inter.	67,400.00	25,996.98	38.57%



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I

'05.02.07	E. P. de Ingeniería Civil	10,000.00	450.00	4.50%
'05.02.08	E. P. de Enfermería	10,000.00	0.00	0.00%
'05.02.09	E. P. de Psicología	10,000.00	0.00	0.00%
'05.03.01	D. A. de Ciencias Empresariales	20,000.00	6,455.90	32.28%
'05.03.02	D. A. de Contabilidad	22,087.57	12,055.12	54.58%
'05.03.03	D. A. de Educación y Humanidades	20,000.00	5,162.97	25.81%
'05.03.04	D. A. de Ciencias Básicas	25,622.14	15,021.14	58.63%
'05.03.05	D. A. de Ingeniería Ambiental	20,000.00	5,928.78	29.81%
'05.03.06	D. A. de Ing. y Tec. Agroindustrial	20,000.00	3,550.99	17.75%
'05.03.07	D. A. de Ing. y Tec. Informática	20,000.00	3,892.80	19.46%
06.01	Defensoría Universitaria	0.00	0.00	0.00%
* TOTAL		73,659,324.47	21,912,301.89	29.75%

Fuente: Aplicativo CEPLAN

* Información registrada al 30.06.2024, puede haber diferencias con los reportes del SIAF por modificaciones presupuestarias y fechas de aprobación de los gastos devengados.

- Planes de mejora

La Unidad de Planeamiento propuso acciones de mejora para el período 2024-I, dirigidas a abordar áreas críticas y fortalecer el desempeño institucional, para garantizar que se cumplan los logros previstos en los planes institucionales. Se detallan a continuación los objetivos, las acciones propuestas, los responsables y los plazos.

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Formulación de Plan Estratégico Institucional 2025-2030	Desarrollar las fases del ciclo del planeamiento estratégico para la mejora continua.	Unidad de Planeamiento	Informe técnico de validación emitido por CEPLAN	Diciembre - 2024
2	Aprobación Plan Operativo Institucional	Elaboración y ajustes de Plan Operativo Institucional anual y multianual.	Unidad de Planeamiento	Nº de planes publicados en el plazo establecido	
3	Seguimiento oportuno de actividades operativas del POI	Monitoreo y supervisión del registro sistematizado de la información en el aplicativo.	Unidad de Planeamiento 52 centros de costos	Nº de centros de costo que cumplen con el seguimiento del POI dentro del plazo establecido.	Diciembre - 2024
4	Sensibilizar y socializar el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional	Realizar talleres de capacitación sobre la ejecución y seguimiento de planes institucionales.	Unidad de Planeamiento	Nº de talleres de capacitación	Julio-2024



		Implementación de planes de mejora para indicadores que no alcanzaron el logro esperado.	Unidad de Planeamiento Responsable s del indicador	Nº de planes de mejora implementados	Diciembre -2024
5	Ejecución de los planes de mejora				

10.5.2 Unidad Formuladora

- Principales acciones realizadas

En el semestre de 2024-I, la Unidad Formuladora desarrolló actividades y proyectos para fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad.

- **Formulación de Estudios de Preinversión:**
Mejoramiento de la gestión institucional en educación superior en la sede Santa Rosa (CUI 2630328) y en el sistema de transitabilidad de la sede Ccoyahuacho (CUI 2630327), ambos con contratos directoriales en formulación, evaluados por la Unidad Formuladora para su registro en INVIERTE.PE.
- **Elaboración de Informes Técnicos y Administrativos:**
Mejoras en el auditorio central (CUI 2321517), telecomunicaciones en Apurímac (CUI 2062123), equipamiento de laboratorio en Ccoyahuacho (CUI 2560382), y sistema eléctrico en Santa Rosa (CUI 2595789).
- **Aprobación de Consistencia y Dimensionamiento de Proyectos:**
Creación del servicio de educación intercultural en la UNAJMA (CUI 2437084) y mejora en telecomunicaciones en Apurímac (CUI 2062123).
- **Se actualizó la Cartera Multianual y el proyecto de asistencia alimentaria de la UNAJMA (CUI 2471686) conforme al Artículo 27 de la Directiva General del Sistema Nacional de Inversiones.**

- Logros obtenidos

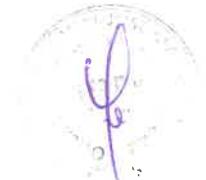
La Unidad Formuladora alcanzó logros clave durante el período 2024-I, contribuyendo significativamente al desarrollo de la Universidad.

- 04 inversiones incorporadas como no previstas en el PMI 2024-2026, donde se garantiza la ejecución durante el año fiscal 2024.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI
1	Mejoramiento de los servicios del auditorio central de la Universidad Nacional José María Arguedas - Distrito de San Jerónimo - Andahuaylas – Apurímac	2321517
2	Mejoramiento integral del sistema de telecomunicaciones de la Universidad Nacional José María Arguedas en la Región Apurímac Adquisición de equipamiento de laboratorio; en el(la) departamento	2062123
3	de ciencias básicas de la Universidad Nacional José María Arguedas sede Ccoyahuacho distrito de San Jerónimo, Provincia Andahuaylas, Departamento Apurímac	2560382
4	Remodelación de sistema de suministro eléctrico, subestaciones eléctricas, línea de conducción y equipos complementarios; en el(la) sede santa rosa de la Universidad Nacional José María Arguedas del Distrito de Talavera, Provincia Andahuaylas, Departamento Apurímac	2595789



- 02 proyectos con expedientes técnicos aprobados resolutivamente para su respectiva ejecución.



Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI
1	Creación del servicio de formación profesional en educación nivel primaria intercultural de la Universidad Nacional José María Arguedas Distrito de San Jerónimo - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac	2437084
2	Mejoramiento integral del sistema de telecomunicaciones de la Universidad Nacional José María Arguedas en la Región Apurímac	2062123

- 02 estudios de preinversión en formulación del proyecto denominados.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI
1	Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior Universitaria en la instalación de servicios básicos y urbanísticos de la Universidad José María Arguedas en la sede Santa Rosa Distrito de Talavera de la Provincia de Andahuaylas del Departamento de Apurímac.	2630328
2	Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior Universitaria en el sistema de transitabilidad peatonal y vehicular y sistemas de espacios públicos y áreas verdes de la Universidad José María Arguedas sede Ccoyahuacho Distrito de San Jerónimo de la Provincia de Andahuaylas del Departamento de Apurímac.	2630327

- Se actualizó, registró y viabilizó el estudio de preinversión del proyecto "Mejoramiento de los servicios de asistencia alimentaria de la Universidad Nacional José María Arguedas, sede Santa Rosa, Talavera, Andahuaylas, Apurímac" (CUI Nº 2471686) en el Banco de Inversiones tras la pérdida de su vigencia.

10.5.3 Unidad de Modernización

- Principales acciones realizadas

Se elaboró el "Reglamento para el otorgamiento de subvenciones económicas a graduados y estudiantes de pregrado de la UNAJMA para actividades académicas y de investigación formativa 2024" y se actualizaron los lineamientos para la elaboración, aprobación y modificación de directivas y reglamentos, la formulación y aprobación de planes de trabajo, el Reglamento Interno de los Servidores (RIS), y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Se revisaron y actualizaron diversos documentos de gestión de la Universidad Nacional José María Arguedas, incluyendo reglamentos para el Centro de Idiomas, el Centro Preuniversitario, la Investigación y el Control de Plagio, así como directivas para la Gestión del Rendimiento, Transferencia Documental, Servicios Archivísticos, Inducción de Servidores, y Encargaturas. También se revisaron políticas de Responsabilidad Social, Redes Interinstitucionales e Internacionalización, y el Plan del Sistema de Gestión de Calidad Integral 2024.



- Logros obtenidos

Al primer semestre del año 2024 la Unidad de Modernización realizó la actualización de los documentos de gestión, cuyo logro esperado del indicador para el año 2024 es de 80%, al primer semestre se tuvo 18% de documentos de gestión actualizados que representa un 22% de avance del nivel de cumplimiento para el indicador, siendo este resultado positivo.

Se actualizaron los siguientes documentos de gestión: el Estatuto, el Plan Operativo Institucional (POI) 2024, y el Cuadro de Asignaciones de Personal Provisional (CAP Provisional). Los documentos en proceso de revisión incluyen el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Presupuesto Analítico del Personal (PAP). Pendientes de actualización están el Reglamento General, el Manual de Procesos (MAPRO), el Manual de Clasificador de Cargos (MCC), el Cuadro de Asignaciones de Personal Provisional (CAP Provisional), el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), y el Plan Estratégico Institucional (PEI).

- Reporte estadístico

En esta sección se presenta un resumen estadístico de datos clave relacionados con el desempeño y otros indicadores relevantes de la unidad orgánica durante el primer semestre de 2024 (2024-I).

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-I)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Porcentaje de actualización de documentos	80%	18%	Falta el 20%

- Reporte fotográfico

En esta sección se seleccionan imágenes representativas de eventos, actividades y logros destacados de la unidad orgánica durante el primer semestre de 2024 (2024-I). Estas fotos ilustran visualmente el trabajo y el impacto durante el periodo.



Imagen 14: Reunión de trabajo con los responsables y operadores del aplicativo CEPLAN V.01



Imagen 15: Asistencia técnica para el proceso de formulación del POI Multianual 2025-2027



Imagen 16: Taller de capacitación presencial sobre seguimiento de actividades operativas del POI 2024.

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Optimizar la administración de los recursos humanos, económicos y financieros en la Universidad	Coordinación constante para implementar normas, metodologías, instrumentos, estrategias y lineamientos en la gestión de recursos.	Unidad de Modernización	Informe de implementación de normas y estrategias en la gestión de recursos.	Diciembre - 2024

10.5.4 Unidad de Presupuesto

- **Principales acciones realizadas**

- Se realizó el presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 de la UNAJMA



Fuente de Financiamiento	PIA 2024
1. Recursos Ordinarios (RO)	60,730,973.00
2. Recursos Directamente Recaudados (RDR)	2,972,362.00
4. Donaciones y Transferencias (DyT)	93,553.00
5. Recursos Determinados (RD)	8,251,185.00
Total general	72,048,073.00

Fuente: SIAF operaciones en Línea - Módulo de Proceso Presupuestario

- Se realizó el presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2024 de la UNAJMA

Fuente de Financiamiento y Rubro	Total
1-00. Recursos Ordinarios	61,111,256.00
2-09. Recursos Directamente Recaudados	3,872,362.00
4-13. Donaciones y Transferencias	93,553.00
5-18. Recursos Determinado	8,392,884.00
Total general	73,470,055.00

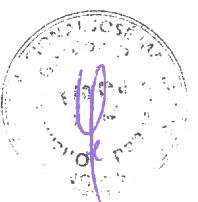
Fuente: SIAF operaciones en Línea - Módulo de Proceso Presupuestario

- Se realizó la composición de PIM por toda fuente de financiamiento 2024 – UNAJMA
- En el primer semestre de 2024, se asignaron S/57.3 millones a Programas Presupuestales (066) con una ejecución del 29.74%, S/8.5 millones a Acciones Centrales (9001) con una ejecución del 30.21%, y S/7.7 millones a Asignaciones Presupuestales (9002) con una ejecución del 32.26%.
- Para Gastos Corrientes, se asignaron S/28.4 millones con una ejecución del 35.32%. Para Gastos de Capital, se asignaron S/45 millones con una ejecución del 26.73%.
- En Recursos Ordinarios, la ejecución fue del 32.46%; en Recursos Directamente Recaudados, 33.20%; en Donaciones y Transferencias, 0%; y en Recursos Determinados, 11.42%.
- En Personal y Obligaciones Sociales, la ejecución fue del 38.69%, y en Adquisición de Activos No Financieros, del 26.73%. Otras categorías tuvieron variaciones entre 27.22% y 100%.
- En Recursos Ordinarios, Personal y Obligaciones Sociales alcanzó una ejecución del 39.88%, mientras que Bienes y Servicios llegó al 21.51%.
- La ejecución presupuestal alcanzó el 28.13% para 17 proyectos de inversión, con un gasto de S/11.7 millones al 30 de junio de 2024.
- La APM 2025-2027 para la Universidad Nacional José María Arguedas fue comunicada el 3 de junio de 2024, según el Decreto Legislativo N° 1440.
- Se ha formulado el presupuesto 2025-2027 por categoría presupuestal, gasto y fuente de financiamiento, siguiendo la Directiva N° 0002-2024-EF/50.01, abarcando Formación Universitaria, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias, así como recursos ordinarios, recaudados y donaciones.

Fuente de financiamiento	2025	2026	2027
Recursos Directamente recaudados			
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	3,961,000.00	4,555,150.00	5,238,423.00
	1,341,953.00	1,341,953.00	1,341,953.00



2.3 Bienes y Servicios	859,481.00	859,481.00	859,481.00
2.6 Adquisición De Activos No Financieros	1,759,566.00	2,353,716.00	3,036,989.00
Total general	3,961,000.00	4,555,150.00	5,238,423.00



- Se ha formulado el presupuesto 2025-2027 para proyectos de inversión según la Directiva N° 0002-2024-EF/50.01, priorizando proyectos en ejecución, en liquidación, con expediente técnico (ET) aprobado o en elaboración, y estudios de preinversión.

- Logros obtenidos

Durante el primer semestre de 2024, la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional José María Arguedas alcanzó un 63.81% a nivel certificado y un 30.05% a nivel devengado. El gasto corriente tuvo una ejecución de 78.00% certificado y 35.32% devengado, mientras que el gasto de capital fue de 54.85% certificado y 16.73% devengado. Se realizaron monitoreos mensuales, especialmente en proyectos de inversión. En cuanto a la programación y formulación presupuestaria 2025-2027, se ha establecido una asignación presupuestaria de S/ 51,282,948 para 2025, S/ 53,067,371 para 2026 y S/ 53,696,714 para 2027, en coordinación con las unidades orgánicas, basándose en el Plan Operativo Multianual y el Cuadro de Necesidades.

- Planes de mejora

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Optimizar la ejecución presupuestal para el año fiscal 2024	Monitoreo y seguimiento constante a la ejecución de gasto, fortaleciendo las acciones para mejorar la ejecución presupuestal.	Unidad de Presupuesto	Informe de avance en la ejecución presupuestal y porcentaje de ejecución trimestral.	Diciembre - 2024

10.6. Oficina de Gestión de la Calidad

- Principales acciones realizadas

Renovación de Licenciamiento:

Durante el primer semestre de 2024, la Oficina de Gestión de la Calidad ha impulsado diversas actividades para mejorar la calidad educativa y fortalecer la integración comunitaria. Los principales logros incluyen:

- Autoevaluación y Revisión: Se socializó el informe de autoevaluación del Modelo de Renovación de Licenciamiento, identificando un cumplimiento del 33%. Se llevaron a cabo reuniones para cerrar las brechas detectadas.



- **Revisión de Documentos Normativos:** Se revisaron y aportaron mejoras a varios reglamentos y políticas, incluyendo los relacionados con Responsabilidad Social Universitaria y Voluntariado, para asegurar el cumplimiento de estándares de acreditación.
- **Elaboración de Directivas y Formatos:** Se desarrollaron directivas y formatos clave, como la Directiva de Desarrollo de Clases y formatos para informes semestrales, que garantizan una educación de alta calidad y un cumplimiento riguroso con los modelos de acreditación.

Sostenibilidad y Certificación ISO 9001 / ISO 21001:

- Se implementaron y revisaron procedimientos para fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad Integral y se mantuvo la certificación ISO. Los logros destacados incluyen:
- **Auditorías y Revisiones:** Superación de auditorías por STAREGISTER, actualización de matrices de riesgos y oportunidades, y elaboración de políticas de seguridad y gestión ambiental.
- **Capacitación y Planificación:** Se elaboraron planes de capacitación, se actualizó el Plan de Gestión de Calidad y se realizaron seguimientos para asegurar la sostenibilidad de las certificaciones ISO.

Gestión por Procesos:

- Se avanzó en la caracterización y actualización de procesos clave para mejorar la eficiencia y alineación con los modelos de acreditación:
- **Desarrollo y Actualización:** Se caracterizaron procesos estratégicos y misionales, y se actualizó el Mapa de Procesos para cumplir con los requisitos de acreditación y licenciamiento.

Acreditación de Programas de Estudios:

- Se desarrollaron iniciativas para fortalecer la calidad de los programas de estudio
- Se presentó un diagnóstico situacional de los modelos de acreditación SINEACE, ICACIT y ACBSP, alineado con el modelo de renovación de licenciamiento.
- **Alineación y Reglamentos:** Se presentó un diagnóstico situacional, se alinearon modelos de acreditación, y se elaboraron reglamentos y lineamientos para asegurar la calidad curricular y la prevención de prácticas indebidas.

Soporte Administrativo:

- Se mejoró el soporte administrativo mediante la implementación de plataformas virtuales y buenas prácticas:
- **Herramientas y Reuniones:** Se introdujo el ROAD MAP y el Daily, facilitando el seguimiento de actividades y el apoyo mutuo dentro del equipo.

Net Promoter Score (NPS):

- Se actualizó la metodología para evaluar la satisfacción estudiantil:
- **Encuestas y Resultados:** Se aplicó una nueva metodología de evaluación con el Net Promoter Score (NPS), se procesaron resultados y se elaboraron informes para mejorar continuamente la calidad educativa.



- Logros obtenidos

Renovación de Licenciamiento:

- Elaboración de documentos y normativas para cumplir con el Modelo de Renovación de Licenciamiento.
- Incremento en los porcentajes de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, alcanzando un cumplimiento general del 43,1%.

Sostenibilidad y Certificación ISO 9001 / ISO 21001:

- Re-certificación en ISO 9001:2015 y ISO 21001:2018 para varias áreas de la universidad.
- Informe de auditoría con resultados favorables, sin NC mayores.

Gestión por Procesos:

- Actualización de formatos y rediseño de fichas técnicas y mapas de procesos para mejorar la documentación y alinearse con los modelos de acreditación y certificación.

Acreditación Programas de Estudios:

- Difusión del diagnóstico situacional para los modelos de acreditación.
- Incorporación de programas de Ingeniería al Sistema ICACIT.
- Obtención de la Membresía del Modelo de Acreditación Internacional ACBSP para la Facultad de Ciencias de la Empresa.

Net Promoter Score (NPS):

- Actualización de la Encuesta Estudiantil de Satisfacción Académica (EESA) y emisión de informes de resultados.
- Alta participación estudiantil en la encuesta y análisis de calificaciones docentes, con un NPS del 35.22%, considerado "Neutral", lo que indica áreas a mejorar en la percepción estudiantil.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-I)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Porcentaje de autoevaluaciones ejecutadas reportadas a SINEACE (SAE – ESU)	0%	0%	=
Porcentaje de Carreras Profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.	0%	0%	=
Porcentaje de procesos académicos y administrativos, simplificados y optimizados que operan de forma virtual y presencialmente.	0%	0%	=
Porcentaje de sistemas por procesos implementados.	40%	40%	=



Porcentaje de las condiciones básicas de calidad implementadas para el relicenciamiento institucional	43.5%	33%	+10.5%
Porcentaje de etapas de autoevaluación para la acreditación o certificación culminados.	25%	25%	=
Porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado.	22.36%	35.22%	-12.86%

- Reporte fotográfico



Imagen 17: Certificado ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015



Imagen 18: Obtención de los certificados ISO 9001 y ISO 21001



Imagen 19: Inicio del proceso de acreditación internacional en la UNAJMA

- Planes de mejora

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Fortalecer la difusión del Sistema de Gestión de la Calidad Integral	Realizar programas de capacitación para fortalecer el dominio de los responsables de procesos y procedimientos, así como los auditores internos	Oficina de Gestión de la Calidad	Nº de hallazgos identificados	Noviembre - 2024
2	Ampliar la Certificación ISO con otras normas con alto potencial	Realizar la recertificación con otras casas certificadoras para aumentar el alcance	Oficina de Gestión de la Calidad	Nº de Cotizaciones	Agosto-2024
3	Solicitar el cambio de la ficha de indicadores del OGC	Realizar un análisis y ajustes a la ficha de indicadores de la OGC alineados al PEI Revisar que los documentos normativos que se van a aprobar en la universidad cumplan lo establecido por la Política de Gestión de Información Documentaria	Oficina de Gestión de la Calidad	Nº indicadores	Octubre-2024
4	Estandarizar los documentos normativos.	Estandarizar los documentos normativos que se van a aprobar en la universidad cumplen lo establecido por la Política de Gestión de Información Documentaria	Oficina de Gestión de la Calidad	% de formatos estandarizados	Julio-2024
5	Digitalizar todos los registros y documentos	Estandarizar y realizar la digitalización de todos los registros y documentos institucionales	Oficina de Gestión de la Calidad	Nº de documentos digitalizados	Noviembre - 2024
6	Realizar sensibilización en temas de acreditación	Realizar talleres de capacitación sobre los modelos de acreditación	Oficina de Gestión de la Calidad	2 talleres de capacitación sobre la acreditación	Julio-2024



7	Actualizar el Mapa de Procesos del SGCI	Revisar y actualizar los procesos del SGCI incluyendo aquellos aspectos importantes que solicitan los modelos de acreditación	Oficina de Gestión de la Calidad	Nº de procesos actualizados	Noviembre - 2024
---	---	---	----------------------------------	-----------------------------	------------------

10.7. Unidad de Tecnologías de la Información

- Principales acciones realizadas

- Desarrollo de sistemas informáticos para automatización de procesos administrativos y académicos.
- Internet de fibra óptica para la sede administrativa y sedes académicas de Santa Rosa, Ccoyahuacho y Totoral.
- Implementación de solución firewall para protección de datos y redes de la UNAJMA.
- Ampliación de servicios gsuite para correo institucionales de la UNAJMA.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de: infraestructura de hardware y comunicaciones de la sede administrativa.
- Realizar la adquisición de licencias de antivirus para las computadoras de las oficinas de la sede administrativa.
- Implementación de Gobierno y Transformación Digital.

- Logros obtenidos

- Se logró un 40% de digitalización de servicios en la UNAJMA durante el primer semestre de 2024, mediante plataformas digitales y gestiones con la RENIEC.
- El aumento de usuarios debido a nuevas carreras y personal elevó la asistencia técnica al 90%, reflejando un buen nivel de atención.
- Las solicitudes de asistencia técnica se resuelven de inmediato o en 24 horas, con un máximo de tres días.
- Se automatizó el 35% de los procesos propuestos y se desarrollaron aplicativos para mejorar la atención a usuarios internos y externos.
- Se alcanzó un 100% en la publicación y actualización del Portal de Transparencia, con actualizaciones mensuales y semestrales.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
% de Servicios Digitalizados	60%	40%	-20%
Nivel de satisfacción del usuario	80%	90%	+10%
Incidencias de Seguridad	<5 por mes	1 por mes	-80%
Tiempo Promedio de Respuesta (días)	<3 días	1 día	-33%
% de Procesos Automatizados	40%	35%	+5%
Nivel de cumplimiento de publicación y actualización en el Portal	100%	97%	+3%



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I

de Transparencia
Estándar y Portal de
Transparencia
Universitaria



- Reporte fotográfico

Fecha de Registro	Fecha de Visita	Entidad visitada	Visitado	Documento del visitante	Objetivo del visitante	Funciones realizadas	Hora ingresa	Hora Salida	Motivo	Otros aspectos	Observación
15/5/2024	15/5/2024	APROVEZ	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	Permitir acceso a la web	REVISAR SISTEMAS	09:00	11:00	10:00	Visita de trabajo	Visita administrativa	
		NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	ADMISIÓN	permiso	REVISAR SISTEMAS	10:00	11:00	10:00	Visita de trabajo	Visita administrativa	
		ADMISIÓN			Alquiler de sala	10:00	11:00	10:00	Visita de trabajo	Visita administrativa	
					NOAC						
15/5/2024	15/5/2024	ADMISIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	permiso	REVISAR SISTEMAS	10:00	11:00	10:00	Visita de trabajo	Visita administrativa	
		NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	ADMISIÓN	permiso	REVISAR SISTEMAS	10:00	11:00	10:00	Visita de trabajo	Visita administrativa	
		ADMISIÓN			OPERA						
15/5/2024	15/5/2024	ADMISIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	permiso	REVISAR SISTEMAS	10:00	11:00	10:00	Visita de trabajo	Visita administrativa	
		NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	ADMISIÓN	permiso	REVISAR SISTEMAS	10:00	11:00	10:00	Visita de trabajo	Visita administrativa	
		ADMISIÓN			OPERA						
15/5/2024	15/5/2024	ADMISIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	permiso	REVISAR SISTEMAS	10:00	11:00	10:00	Visita de trabajo	Visita administrativa	
		NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	ADMISIÓN	permiso	REVISAR SISTEMAS	10:00	11:00	10:00	Visita de trabajo	Visita administrativa	
		ADMISIÓN			OPERA						

Imagen 20: Nueva página web de la UNAJMA.

Normas y documentos

[Ver todas las normas y documentos](#)

Normas y documentos legales

3 de junio de 2023

[Resolución de Consejo Universitario N.º 222-2024-UNAJMA/CU](#)

APROBARON la Convocatoria del Concurso Público de ingreso a la carrera docente N° 03-2024-UNAJMA

Normas y documentos legales

1 de junio de 2023

[Resolución de Consejo Universitario N.º 223-2024-UNAJMA/CU](#)

CONCEDEN Licencia Sin Goce de Remuneraciones por motivos particulares al Lic. Adm. Wilson Oviedo Ocampo Llanos

Normas y documentos legales

3 de junio de 2023

[Resolución Rectoral N.º 077-2024-UNAJMA/R](#)

SE CONFORMA el Equipo de Trabajo que fideica la adopción de BIM.

Noticias

[Ver todas las noticias](#)



8 de setiembre de 2023
[Autoridades universitarias expusieron situación económica de universidades ante el MEE](#)



8 de setiembre de 2023
[Estudiantes del GREMAR realizaron visita guiada a las instalaciones de la UNAJMA](#)



8 de setiembre de 2023
[La UNAJMA comprometida con el cuidado del Medio Ambiente](#)

Imagen 21: Incorporación a la plataforma Gob.pe

- Planes de mejora

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Implementar el gobierno y transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un portal integrado para acceder a todos los servicios digitales. - Automatizar procesos clave para mejorar la eficiencia. 	Oficina de Tecnologías de la Información.	<ul style="list-style-type: none"> Proporción de servicios administrativos y académicos que están disponibles en formato digital. Cantidad de conjuntos de datos disponibles públicamente en el portal de 	6 meses



2

Mejorar y actualizar los módulos del SIGAU

- Migrar servicios a la nube para mejorar la flexibilidad y escalabilidad
- Actualizar el 85% de los sistemas críticos.
- Atraer talento en áreas clave como ciberseguridad, análisis de datos y desarrollo de software.
- Mejorar el software SIGAU de acuerdo con la normatividad académica de la UNAJMA.

Oficina de Tecnologías de la Información.

datos abiertos de la universidad.

8 meses

3

Minimizar riesgos de ciberataques y mejorar la protección de datos.

- Auditorías trimestrales
- Capacitar al personal en prácticas de ciberseguridad.
- Implementar un sistema de monitoreo continuo

Oficina de Tecnologías de la Información.

Número de procedimientos académicos actualizados e implementados en el SIGAU
Porcentaje de tiempo que el sistema académico está disponible para su uso

6 meses

4

Aumentar la eficiencia y la capacidad de la infraestructura tecnológica.

- Actualizar equipos informáticos y virtualizar recursos

Oficina de Tecnologías de la Información.

Proporción de recursos (CPU, memoria, almacenamiento) utilizados en relación con el total disponible.

10 meses

5

Innovar y modernizar procesos mediante la adopción de nuevas tecnologías.

- Evaluar soluciones de Cloud Computing para mejorar la flexibilidad.
- Probar nuevas herramientas de colaboración y productividad.

Oficina de Tecnologías de la Información.

Porcentaje de tiempo que los sistemas y servicios están disponibles y operativos.
Proporción de sistemas que están en la versión más reciente o actualizada.

12 meses

6

Aumentar la satisfacción del usuario en el servicio de soporte.

- Aumentar la satisfacción del usuario en el servicio de soporte.

Oficina de Tecnologías de la Información.

Cantidad de nuevas tecnologías adoptadas en un periodo específico
Proporción de procesos que han sido actualizados o mejorados mediante nuevas tecnologías.

3 meses

7

Mejorar las competencias del equipo de TI.

- Identificar necesidades de capacitación y ofrecer cursos especializados.
- Fomentar certificaciones profesionales en tecnologías clave.

Oficina de Tecnologías de la Información.

Nivel de satisfacción de estudiantes y personal con los servicios, medido a través de encuestas.
Cantidad de certificaciones profesionales obtenidas por el equipo de TI.
Proporción de evaluaciones de desempeño que califican al personal de TI como "satisfactorio" o "excelente".

6 meses



10.8. Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

- Principales acciones realizadas

La UNAJMA, a través de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, gestiona movilidades estudiantiles para varias carreras, incluyendo Ingeniería de Sistemas, Agroindustrial, Administración, Contabilidad, y Educación Primaria Intercultural, con planes para Ingeniería Civil, Psicología y Enfermería. La Ing. Sumara Luz Huamani Mallma participó en la asamblea de CRISCOS, donde se discutió la 48° Convocatoria de Movilidad Estudiantil para el semestre 2024-II.

En 2024-I, la Oficina de Cooperación avanzó en la renovación de la licencia institucional, políticas de internacionalización, redes interinstitucionales y el reglamento del Programa de Movilidad. Además, suscribió convenios nacionales e internacionales para mejorar la calidad educativa, destacando acuerdos con instituciones como la Municipalidad de Antabamba, Bomberos del Perú, CESAL y la Escuela Militar de Ingeniería de Bolivia.

- Logros obtenidos

- Seis estudiantes fueron seleccionados para intercambios académicos en el semestre 2024-II. Tres viajarán a la Escuela Militar de Ingeniería en Bolivia (Melisa Mañuico, Benz Utani, y Francis Cárdenas), uno a la Universidad del Valle en Bolivia (Crikor Palomino), y dos a la Universidad del Chimbora en Ecuador (Sayuri Ccorisapra y Nelida Quispe).
- La UNAJMA firmó convenios de cooperación con entidades como la Municipalidad de Antabamba, Bomberos del Perú, CESAL, y la Escuela Militar de Ingeniería en Bolivia. También se seleccionaron tres docentes para intercambios en el marco del PMAA-CRISCOS: Juan José Oré a la Universidad de Catamarca, María del Carmen Delgado a la Universidad del Chimbora, y Fidelia Tapia a la Universidad Técnica de Oruro.

- Reporte estadístico

En esta sección se presenta un resumen estadístico de datos clave relacionados con el desempeño y otros indicadores relevantes de la unidad orgánica durante el primer semestre de 2024 (2024-I).

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-I)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
NÚMERO BENEFICIARIOS	DE		
COOPERACIÓN (MOVILIDADES)	DE	10	5
			50%

- Reporte fotográfico



Imagen 22: Estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, realizó movilidad estudiantil en la Universidad Técnica de Oruro- Bolivia.



Imagen 23: Estudiante de la Escuela Profesional Educación Primaria Intercultural, realizó movilidad estudiantil en la Universidad Nacional de Chimborazo - Ecuador.



Imagen 24: Fotografías de estudiantes extranjeros ganadores del programa de movilidad CRISCOS que nos acompañaron en el semestre 2024-I.

- **Planes de mejora**



Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Incremento de beneficiarios para cada Escuela Profesional de la UNAJMA, que se lanzará en el semestre 2024-II, para realizar movilidad en el semestre 2025-I.	Ofertar doce cupos para movilidad nacional e internacional ante los programas de movilidad de CRISCOS y REDISUR. Gestionar disponibilidad presupuestal para la recepción de pasantes extranjeros. Realizar entregables de propuesta de documentos normativos ante el consejo universitario.	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales Unidad Planeamiento y presupuesto	12 cupos de movilidad estudiantil. 06 cupos para movilidad docente y administrativo	Semestral
02	Obtener la aprobación de documentos normativos	Aprobación de documentos normativos bajo acto resolutivo.	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales Consejo Universitario	Presupuesto S/. 117,720.00 Aprobación de 02 políticas: Políticas de redes interinstitucional es. Política de Internacionalizaci ón. Aprobación de 01 reglamento de movilidad.	Mes

XI. VICERRECTORADO ACADÉMICO

11.1. Dirección de Admisión

- Principales acciones realizadas

En el primer semestre de 2024, la Dirección de Admisión de la UNAJMA realizó actividades claves que contribuyeron a cumplir nuestros objetivos institucionales y fortalecer nuestra comunidad. Entre las más relevantes destacan:

- Ejecución de los procesos de Admisión en modalidades extraordinario y ordinario.
- Organización y participación en ferias informativas y charlas de orientación vocacional para promover los programas académicos.
- Implementación del prospecto de admisión virtual para ampliar el acceso de los postulantes.
- Mejoras en la experiencia del usuario mediante la optimización del portal web de admisión y el proceso de atención al cliente.



Estas acciones han fortalecido la posición de la universidad y han mejorado la experiencia de los postulantes y la comunidad. Seguimos comprometidos con la excelencia académica y la mejora continua.

- Logros obtenidos

Durante el primer semestre de 2024, la Dirección de Admisión de la UNAJMA ha alcanzado logros significativos, reflejando nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Se registró un aumento del 40.84% en postulantes, pasando de 3443 en 2023 a 4850 en 2024-I.
- Los programas implementados en 2024-I, como Enfermería, Psicología y Civil, han tenido gran aceptación.
- Hubo un incremento del 80.30% en la postulación de estudiantes de otras regiones, con 119 postulantes en 2024-I.
- Se logró satisfactoriamente, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia y mejora continua.

Estos logros fortalecen nuestra reputación como institución comprometida con la calidad educativa y la equidad en el acceso a la educación universitaria.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de postulantes	4850	1379	
Modalidad extraordinaria y ordinario	(2024-I)	(2023-II)	100%

- Reporte fotográfico



Imagen 25: Participación en ferias informativas de la provincia de Andahuaylas, Chincheros y Abancay y charlas vocacionales en los colegios de la provincia de Andahuaylas.



Imagen 26: Proceso de admisión 2024-I, en sus diferentes modalidades

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Optimizar el proceso de admisión para aumentar la eficiencia y la satisfacción de los postulantes.	Revisión y simplificación de los formularios de inscripción. Implementación de un sistema de gestión de solicitudes en línea. Capacitación del personal en técnicas de atención al cliente.	Dirección de Admisión	Nº de tiempo de respuesta en consultas Nº de postulante satisfechos	30 de diciembre de 2024
2	Mejorar la comunicación interna y externa.	Elaboración de un plan de difusión. Implementación de herramientas digitales para difusión de información. Organización de eventos informativos para la comunidad universitaria.	Dirección de Admisión	Nº de seguidores en las redes sociales de la oficina Nº de asistentes a eventos	Febrero de 2025

11.2. Dirección de Gestión Académica

11.2.1 Unidad de Registro Académico

- **Principales acciones realizadas**

- Se realizó la matrícula regular, de ingresantes, especial, extemporánea y las modificaciones correspondientes.
- Se gestionó la equivalencia y convalidación de asignaturas.
- Se automatizó el proceso de matrícula y la emisión de fichas.
- Se coordinó la presentación de sílabos y el ingreso de notas por unidades, así como la evaluación de aplazados.
- Se generaron, imprimieron y custodiaron las actas de evaluación.



- Se transfirieron, escanearon y empastaron las actas, organizadas por escuela y ciclo.
- Se registraron los horarios y la carga académica en el Módulo de Gestión Docente.
- Se atendió a estudiantes, docentes y padres de familia.
- Se capacitó en el uso de módulos de Matrícula, Gestión Docente e Intranet.
- Se apoyó en la administración de módulos del SIGAU (admisión, bienestar, bolsa de trabajo, etc.).
- Se recibieron y validaron los documentos de los estudiantes ingresantes.
- Se escanearon y custodiaron digitalmente los historiales académicos.
- Se gestionó la recepción y entrega de carnés universitarios.
- Se procesaron ficheros de postulantes, ingresantes, matrícula y egresados en los sistemas SIRIES y SIU-SUNEDU.
- Se abasteció de información al Vicerrectorado Académico y a las Escuelas Profesionales.
- Se atendieron y remitieron las solicitudes de información de la comunidad universitaria.
- Se proporcionaron reportes claros sobre las actividades y resultados de la Dirección de Gestión Académica.
- Se procesaron los datos de décimo, quinto, tercio y medio semestral/acumulado para los estudiantes matriculados.

- **Logros obtenidos**

- Se completó la suscripción, digitalización, empastado y transferencia de actas de evaluación a las Escuelas Profesionales y al Archivo Central.
- Se digitalizaron y transfirieron los historiales académicos de los estudiantes ingresantes a las Escuelas Profesionales y al Archivo Central.
- Se implementó y capacitó sobre la funcionalidad de carga no lectiva en el Módulo de Gestión Docente (SIGAU). Además, se capacitó a los estudiantes ingresantes en procedimientos de matrícula y uso del Módulo de Intranet.
- Se implementó un aplicativo para gestionar las solicitudes de carné universitario y se propuso la actualización del reglamento de estudios generales para optimizar el proceso de matrícula.
- Se evaluó y supervisó el proceso de matrículas, asegurando una adecuada coordinación con las dependencias académicas y Escuelas Profesionales para una correcta gestión documental y académica.
- Se evaluaron, supervisaron y suscribieron documentos académicos como certificados de estudio, constancias de notas, fichas de matrícula y récord de notas.

- **Reporte estadístico**

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de estudiantes matriculados	2300	2204	100%
Número de estudiantes desertores	61	50	2.27%
Número de estudiantes invictos	1642	1573	71.39%
Número de estudiantes con cuarta matrícula	16	6	-



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I

Número de estudiantes con cuarta matrícula aprobados	11	3
Estudiantes matriculados por tercera vez	102	63

- **Reporte fotográfico**



Imagen 27: Transferencia de historiales académicos de estudiantes del 2002-I y 2017-II

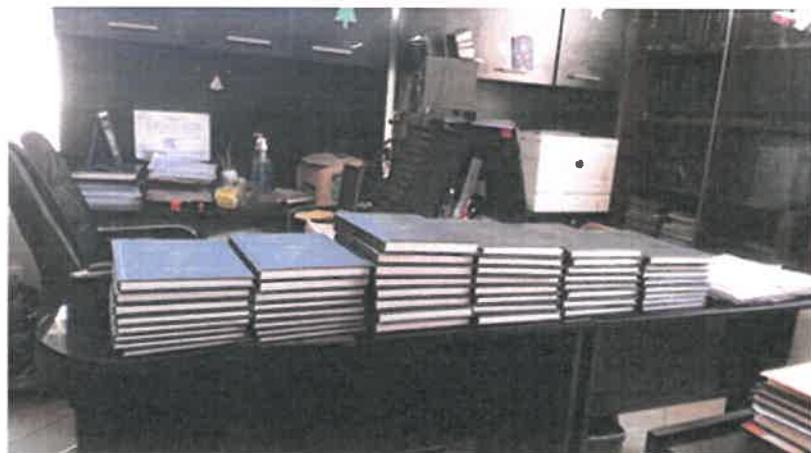


Imagen 28: Empastado de actas de evaluación de los períodos académicos del 2019-II AL 2023-I



Imagen 29: Matrícula de estudiantes.



Imagen 30: Capacitación en los módulos de docente e intranet (SIGAU), dirigido a docentes de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Aumentar la eficiencia y la capacidad de la infraestructura tecnológica.	Actualizar equipos informáticos y virtualizar la documentación académica	Oficina de Registros Académicos	% de eficiencia y la capacidad de la infraestructura tecnológica.	10 meses

11.2.2 Unidad de Seguimiento al graduado

- **Principales acciones realizadas**

Durante el primer semestre de 2024, se desarrollaron actividades para analizar y evaluar la inserción laboral de egresados de pregrado, identificando sus competencias y adecuación al mercado laboral.

- Se propusieron para aprobación los siguientes documentos:
- Plan de Inserción Laboral y Seguimiento al Egresado de Pregrado.

Reglamento del Programa de Inserción Laboral y Seguimiento al Egresado de Pregrado.

Se presentó un nuevo cuestionario aplicado a egresados 202202 y 202301, alineado a los procesos de renovación de licencia, acreditación y cumplimiento de indicadores del PEI.

Además, se gestionaron convenios con organizaciones para prácticas pre y profesionales, y se publicaron ofertas laborales y capacitaciones en grupos de WhatsApp de egresados. También se gestionó la creación de Centros de Costo de la USEG y presupuesto para actividades.

**- Logros obtenidos**

- Se logró ubicar a 423 egresados en total de diversas escuelas profesionales.
- El 65% de los egresados ubicados (277 personas) están trabajando, lo cual refleja una inserción laboral significativa.
- Del total de egresados trabajando, el 59% (163 personas) se encuentra en el sector público, mientras que el 41% (114 personas) labora en el sector privado.
- Se ha realizado el seguimiento a los egresados de las escuelas EPAE, EPC, EPEPI, EPIA, EPIAM y EPIS, con un desglose detallado por cada una de ellas.
- Se logró identificar la inserción laboral en instituciones públicas y privadas para los egresados de seis escuelas profesionales (EPAE, EPC, EPEPI, EPIA, EPIAM, EPIS).
- Se completaron informes sociobiográficos de los egresados por cada escuela profesional.
- Se gestionó con especialistas del Ministerio del Trabajo la realización de la actividad "Semana de la Empleabilidad", programada para octubre.
- Se logró coordinar con la Asociación de Expertos en Seguimiento y Vinculación con Egresados de México para que 2 de nuestros egresados participen en el "Conversatorio Internacional de Egresados Destacados"

11.3. Dirección de Bienestar Universitario**11.3.1 Unidad de Biblioteca****- Principales acciones realizadas**

- Se han atendido 992 usuarios con y sin carnet de biblioteca de manera eficiente.
- Además del préstamo de libros, se ofrece apoyo personalizado en la búsqueda de material bibliográfico en diversas plataformas para investigaciones.
- Con el apoyo de RED PAD – EPAE, se adecuó un espacio para un laboratorio de biblioteca, con dos equipos, que atiende a un promedio de 18 personas diarias de diferentes escuelas profesionales.
- Se adquirieron materiales de escritorio para las bibliotecas especializadas de EPAE, EPIA y EPIS.
- Se está elaborando un plan para adquirir libros físicos y suscripciones a libros digitales, beneficiando a las 9 carreras de pregrado y la Escuela de Postgrado de la UNAJMA.
- Se realiza una evaluación mensual del sistema KOHA, con corrección y actualización de registros según MARC-21.
- Se incorporó personal especializado, mejorando el trabajo multidisciplinario en el sistema de bibliotecas.
- Se corrigen los códigos Dewey y Málaga, asegurando su correcto ordenamiento.
- Se documenta el estado y avance del ordenamiento y mejoras en el sistema de bibliotecas.

- Logros obtenidos

Se adecuó un espacio con el apoyo de RED PAD – EPAE para el laboratorio de biblioteca EPAE, brindándole el servicio cubil de estudio y realización de trabajos, con dos equipos, atendiendo usuarios de las diferentes escuelas profesionales.



- **Reporte estadístico**

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Atención con el préstamos de material bibliográfico a usuarios	992	900 (Aprox.)	71.37
Número de estudiantes ingresantes registrados en el KOHA	330	240	100%

- **Reporte fotográfico**



Imagen 31: Atención biblioteca EPIA y EPIS

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Propuesta para Adquisición Estantería	Para la mejora de servicio de la biblioteca también se está presentando un plan de adquisición de estantería en madera para biblioteca especializada de la EPAE, generando un rendimiento en el uso de espacio.	Bibliotecario EPAE	Control y seguimiento constante con las áreas involucradas.	De Julio – diciembre 2024
02	Propuesta para Adquisición bibliográfica	Para la mejora de servicio de la biblioteca también se está elaborando un plan de adquisición de libros físicos que beneficiara a los usuarios de las 9 carreras profesionales de la UNAJMA	Bibliotecarios EPAE, EPIA y EPIS	Control y seguimiento a las áreas correspondientes	De Julio – diciembre 2024
03	Propuesta para Adquisición bibliográfica - Digital	Para la mejora del servicio de la biblioteca también se está elaborando un plan de suscripción de libros digitales que beneficiará a los usuarios de las 9 carreras profesionales de la UNAJMA, así como la Escuela de Post- Grado.	Bibliotecarios EPAE, EPIA y EPIS	Control y seguimiento a las áreas correspondientes	De Julio – diciembre 2024



11.3.2 Unidad de Servicios Asistenciales

- Principales acciones realizadas

- Se realizó compra de medicamentos para el Centro Médico
- Sesiones educativas de salud: Dirigido a los alumnos de las diferentes Escuelas Profesionales de los ciclos académicos con temas de "Salud bucal y Técnica de cepillado", "Regulación e inteligencia emocional", "Ansiedad ante los exámenes", "Motivación", "Trabajo en equipo" y "Autoestima".
- Talleres de Salud: Dirigido a los alumnos con los temas de Primeros auxilios y Reanimación cardio pulmonar (RCP).
- Campaña integral de salud estudiantil: Los centros de salud de Talavera y San Jerónimo, con el apoyo del personal de salud del Centro Médico de la UNAJMA.
- Campaña de vacunación: Con apoyo del centro de salud de Talavera.
- Campaña de Fluorización: El servicio de Odontología realizó la actividad dirigida a los estudiantes universitarios de la UNAJMA

- Logros obtenidos

- Campaña contra el descarte de anemia obteniendo un 50 % de paciente recuperados quienes recibieron tratamiento con sulfato ferroso.
- Implementación y refuerzo de vacunación en la sede de Santa Rosa y Ccoyahuacho cubriendo más del 50% de la comunidad universitaria.
- Sesiones educativas de salud bucal en la sede académicas de Santa Rosa y Ccoyahuacho cubriendo más del 50% de la comunidad universitaria.
- Actividades preventivo-promocionales de salud mental con la finalidad de concientizar, sensibilizar y promover conductas saludables en beneficio de su bienestar emocional.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de beneficiarios de los servicios asistenciales de salud	51%	60%	-9%

- Reporte fotográfico





Imagen 32: Sesiones educativas de salud bucal dirigida a los alumnos y a los trabajadores administrativos con temas de “salud bucal y técnica de cepillado”



Imagen 33: Campaña integral de salud estudiantil



Imagen 34: Taller de primeros auxilios y RCP

11.4. Dirección de Responsabilidad Social

- Principales acciones realizadas

Durante el primer semestre de 2024, nuestra unidad elaboró varios documentos para fortalecer la calidad educativa y cumplir con los indicadores del PEI-2024. Entre ellos:

- Visitas a distritos para diagnóstico de necesidades (CARTA MÚLTIPLE N° 001-2024).
- Asistencia al lanzamiento turístico Apu Antaccacca y aniversario de la comunidad de Mollepata.
- Visita guiada de estudiantes de primaria de la I.E. Belén de Osma y Pardo.
- Diagnóstico de necesidades para intervención con proyectos y supervisión de ejecución de proyectos
- Ejecución de proyectos de responsabilidad social universitaria
- Ejecución de olimpiada provincial de matemáticas



- Capacitación y sensibilización en temas de responsabilidad social universitaria.
- Organización y difusión de actividades culturales y de responsabilidad social universitaria
- Implementación de equipos, bienes y servicios para la dirección de responsabilidad social universitario
- Ejecución de programas de voluntariado universitario
- Implementación de acciones de gestión ambiental (interna- externa)
- Gestión administrativa y fortalecimiento de capacidades del personal de la dirección de responsabilidad social universitaria.

- **Logros obtenidos**

Aprobación de la Política de responsabilidad social universitaria 2024, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 164-2024-UNAJMA/CU, el 13 de mayo del 2024.

- **Reporte estadístico**

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de estudiantes que participan en proyecto de responsabilidad social	15%	16%	3%
Número de beneficiarios de actividades de responsabilidad social, para la comunidad universitaria	250	200	100%
Número de proyectos ejecutados de proyección y responsabilidad social para la comunidad universitaria	17	15	0%
Número de beneficiarios de actividades de extensión universitaria, para la comunidad universitaria	10	5	100%
Número de voluntarios activos	8	5	100%
Número de participantes en actividades culturales	200	150	100%
Porcentaje de beneficiarios satisfechos en responsabilidad social, extensión cultural y proyección social	30	25	5%
Porcentaje de avance de implementación del sistema de gestión ambiental	15	10	0%

- **Reporte fotográfico**



Imagen 35: Asistencia al lanzamiento del lugar turístico - cultural Apu Antaccacca y aniversario de la Comunidad de Mollepata – Huancaray



Imagen 36: Visita guiada de los estudiantes de tercer grado del nivel primario de la I.E. Belén de Osma y Pardo

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Reformular el indicador del PEI 2023-2028.	<p>Solicitar una reunión con OPP para coordinar la reformulación del indicador.</p> <p>Evaluar la correcta formulación del indicador y redefinir la meta esperada.</p>	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria	Actualización del indicador del PEI	Junio-Agosto 2024



11.5. Facultad de Ingeniería

11.5.1 Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

- Principales acciones realizadas

Durante el primer semestre de 2024, la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas realizó actividades clave en beneficio de los estudiantes:

- 20° Aniversario de la EPIS (8-10 de mayo): Conmemoración con actividades académicas para fortalecer los conocimientos y capacidades de los estudiantes.
- Inducción a Nuevos Ingresantes (28 de junio): Orientación para estudiantes del I ciclo sobre aspectos clave para su vida universitaria.
- Actualización de la Malla Curricular (30 de mayo): Reuniones con grupos de interés para revisar y adaptar la malla curricular a las necesidades actuales del mercado laboral.

- Logros obtenidos

Durante el primer semestre de 2024, la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas ha logrado avances significativos:

- Inicio del proceso de acreditación ICACIT, siendo la primera escuela en comenzar este proceso.
- Conferencias por el 20° aniversario, con la participación de 3 ponentes nacionales y docentes, abordando temas clave como la fundación de la rama estudiantil del IEEE y el pensamiento sistemático en ingeniería.
- Inducción a nuevos ingresantes, destacando la importancia del Ingeniero de Sistemas y los beneficios como pasantías y viajes de estudio.
- Internacionalización: La escuela cuenta con estudiantes de Bolivia y otros cursando el semestre académico 2024-I en ese país.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de estudiantes matriculados	365	356	Para el semestre 2024-I en número de matriculados hubo un incremento de 2.5%
Número de proyectos de investigación	6	6	Referente a los trabajos de proyectos de investigación, para el semestre 2024-I no hubo ninguna variación

- Reporte fotográfico



Imagen 37: Conmemoración del 20 aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas



Imagen 38: Inducción a nuevos ingresantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas 2023-I

11.5.2 Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

- Principales acciones realizadas

- Ejecución del Plan "Juegos deportivos internos EPIA 2024-1", aprobado con Resolución Decanal N° 0230-2024-D-FI-UNAJMA.
- Ejecución del plan de trabajo denominado "Inducción y Bienvenida a los nuevos Estudiantes de la EPIA 2024 - I".
- Ejecución del plan denominado "Plan de viaje de estudios de los estudiantes de noveno y décimo ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial 2024 - I".
- Participación de estudiantes en XX Festival de Níspero Aranjuez 2024.
- Ejecución del plan denominado "Plan de viaje de estudios de los estudiantes de noveno y décimo ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial 2024 - I"

- Logros obtenidos

- La solicitud de carga académica se implementó al 100% en todos los cursos, y la estructuración horaria se desarrolló sin inconvenientes.
- Se recibieron el 100% de los sílabos solicitados a los Departamentos Académicos.



- Se designaron comisiones de trabajo para docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo, aprobadas por Resolución Decanal N° 0188-2024-D-FI-UNAJMA.
- Se nombraron docentes tutores y estudiantes tutorados, aprobados por Resolución Decanal N° 0254-2024-D-FI-UNAJMA.
- Se asignaron docentes responsables de laboratorios, aprobados por Resolución Decanal N° 0213-2024-D-FI-UNAJMA.
- Se elaboró el Plan Operativo Institucional (POI) de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial con la coordinación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Se realizó la programación multianual de necesidades 2024–2027 y se generaron requerimientos mediante el SIGA, atendidos según disponibilidad de la Unidad de Abastecimiento.

- **Reporte estadístico**

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de estudiantes matriculados	294	308	-5%
Número de planes y proyectos de actividad académica	3	3	100%

- **Reporte fotográfico**



Imagen 39: Participación de estudiantes de la EPIA en el deporte 2024 – I



Imagen 40: Inducción y bienvenida a los nuevos ingresantes EPIA 2024 – I

11.5.3 Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

- Principales acciones realizadas

Durante el primer semestre de 2024, la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental ha realizado actividades y proyectos para fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad.

- Conversatorio virtual por el Día de la Biodiversidad, organizado por el CIAM.
- VI Simposio de Ingeniería Ambiental, aprobado por Resolución Decanal N° 0303-2024-D-FI-UNAJMA.
- Capacitación por OSINERGMIN, aprobada por Resolución Decanal N° 0368-2024-D-FI-UNAJMA.
- Charla sobre "Manejo y Crianza de Trucha Arco Iris" organizada por la Dirección Subregional de Agricultura de Andahuaylas.
- Pasantía al INIA con estudiantes del VII ciclo de la EPIAM.
- Conversatorio virtual sobre "Mercado Laboral para Egresados de Ingeniería Ambiental".
- Inducción de bienvenida a estudiantes del I ciclo de la EPIAM.
- Visita guiada al laboratorio de monitoreo de calidad de aire de la DIRESA-Apurímac.
- Taller de primeros auxilios con estudiantes del X ciclo de la EPIAM.
- Charla educativa sobre "Instituciones Educativas Ecoeficientes" a estudiantes de secundaria en el valle del Chumbao.
- Exposición fotográfica sobre la biodiversidad de Andahuaylas.
- Concurso de danzas con participación de estudiantes de los 10 ciclos de la EPIAM.
- II Jornada de Investigación Ambiental, aprobada por Resolución Decanal N° 0302-2024-D-FI-UNAJMA.
- Viaje a la estación de monitoreo hidro agroecológico de Chilca-Pitumarca-Cusco.
- Caminata al bosque de Wakukuri para colocación de cámaras trampa e investigación de flora y fauna con estudiantes del VII y VIII ciclo de la EPIAM.

- Logros obtenidos

- Incremento en la Tasa de Graduación: 23 estudiantes obtuvieron su bachillerato, 2 se titularon, y 5 bachilleres sustentaron su tesis.



- Publicación de Investigaciones: Se publicaron 3 artículos de investigación, liderados por la Dra. María del Carmen Delgado, Dra. Judith Choque Quispe y el Mtro. Carlos Eduardo Dueñas Valcárcel.
- Implementación de Proyectos de Responsabilidad Social: Se ejecutó un proyecto en Ahuayro dirigido por el Mtro. Alexei Reynaga y una capacitación en Instituciones Educativas Ecoeficientes, liderada por la Mtra. Luz Maribel Surichaqui, con la participación de 7 docentes en 4 instituciones educativas.

- **Reporte estadístico**

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (%CUMPLIMI- ENTO)
Número de estudiantes matriculados	320	281	+13.87%
Número de proyectos de investigación	1 financiado docente, 03 financiados semilleros, 05 tesis financiadas	2 financiados docentes, 03 semilleros, 01 tesis financiada	-1 docente financiado +4 tesis financiadas

- **Reporte fotográfico**



Imagen 41: Charla a instituciones educativas y secundarias



Imagen 42: VI Simposio de Ingeniería Ambiental



Imagen 43: Festival de danzas

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Programar viajes de estudio y salidas de campo	Viajes de estudio fuera de la provincia para estudiantes del VIII al X ciclo y salidas de campo dentro de la provincia para estudiantes de I a X ciclo	Docentes responsables de las asignaturas, autoridades de la UNAJMA, DIGA y Planificación	Número de planes de viaje y salidas de campo aprobados.	Semana 1 semana 13 del semestre académico
2	Viabilizar los proyectos de responsabilidad	Presentación de planes de trabajo durante el	Comisión de responsabilidad	Número de planes de responsabilidad	Semana 1 a la semana 13 del



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I



	d social presentados por docentes y estudiantes de la EPIAM	ciclo académico correspondiente	social, dirección de la EPIAM	social presentados y ejecutados.	semestre académico
3	Realizar proyectos de investigación relevantes dentro de provincia	Diseñar proyectos de investigación viables dentro de la provincia y región.	Comisión de investigación y dirección de la EPIAM, coordinando con el Instituto de Investigación de la UNAJMA	% de proyectos de investigación ejecutados	Durante el año académico

11.6. Facultad de Ciencias de la Empresa

11.6.1 Escuela Profesional de Administración de Empresas

- Principales acciones realizadas

- Conmemoración del 20 aniversario de la escuela profesional de Administración de Empresas.
- Inducción a nuevos ingresantes de la escuela profesional de Administración de Empresas.
- Reuniones para la actualización de la malla curricular de EPAE a través de grupos de interés.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de estudiantes matriculados (EPAE)	399	403	-23.32%
Número de Proyectos de investigación (EPAE)	37	36	2.77%
Número de tesis sustentadas (EPAE)	9	8	12.5%

- Reporte fotográfico



Imagen 44: Reunión de coordinación con los responsables de la Unidad de Investigación



Imagen 45: Instalación de Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo UNAJMA

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Aprobación de nuevos Proyectos y Planes.	Revisión y Aprobación de Planes y Proyectos presentados por las escuelas profesionales y departamentos académicos	Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Empresa	Nº de Resoluciones emitidas	30-11-2024
2	Actualización de nuevos Reglamentos	Revisión y Aprobación de Reglamentos	Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Empresa	Nº de Resoluciones emitidas	30-11-2024



11.6.2 Escuela Profesional de Contabilidad

- Principales acciones realizadas

- Se ha remitido información a requerimiento de la oficina de Calidad Educativa para el cumplimiento de renovación de licencia Institucional.
- Modificación de las líneas de investigación que será de mucha importancia para todos los estudiantes que realizarán los trabajos de investigación, en donde se ha mejorado con la implementación de líneas y sublíneas de investigación.
- Se ha realizado la visita guiada a la obra denominada "creación de los servicios de formación profesional en contabilidad".

- Logros obtenidos

- Incremento en la tasa de egresados para el semestre 2024-I.
- Mediante acto resolutivo, se aprobó la conformación de diversas comisiones de trabajo para el semestre académico 2024-I en la Universidad Nacional José María Arguedas, incluyendo la Comisión de Tutoría y Consejería Universitaria, la Comisión de Monitoreo de la Construcción de Infraestructura de la Escuela Profesional de Contabilidad, la Comisión de Calidad y Acreditación, la Comisión de Diseño Curricular, la Comisión de Convalidaciones, así como la designación de docentes asesores de Prácticas Pre Profesionales para la Escuela Profesional de Contabilidad.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de estudiantes matriculados	368	385	-4.6 %
Tasa de aprobación académica	0	272	0% de ejecución
%Número de proyectos de investigación	2	0	+200%

- Reporte fotográfico



Imagen 46: Visita a la construcción del pabellón de la Escuela Profesional de Contabilidad.

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Programar viajes de estudio y salidas de campo	Viajes de estudio fuera de la provincia para estudiantes del VIII al X ciclo y salidas de campo dentro de la provincia para estudiantes de I a X ciclo.	Docentes responsables de las asignaturas, autoridades de la UNAJMA, DIGA y Planificación	Número de planes de viaje y salidas de campo aprobados.	Semana 1 a la semana 13 del semestre académico

11.6.3 Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural

- **Principales acciones realizadas**

- El 24 de abril se celebró con entusiasmo la ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción de la infraestructura de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural (EPEPI).
- El 31 de mayo, los estudiantes participaron en el simulacro nacional multipeligro, aprobado por Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, con el objetivo de fortalecer su preparación y respuesta ante emergencias.
- Estudiantes de la EPEPI asistieron a una conferencia conmemorativa organizada por el Batallón de Infantería Motorizado N° 35, enfocada en las batallas de Ayacucho y Junín.
- Más de 200 estudiantes de la EPEPI comenzaron sus prácticas preprofesionales en 28 instituciones educativas de nivel primario en las provincias de Andahuaylas, Chincheros y Huancarama.



- Estudiantes del IX ciclo de la EPEPI participaron en un intercambio de experiencias en investigación con estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- La EPEPI organizó una velada cultural en la plaza de Andahuaylas para valorar e incentivar el uso del quechua, en conmemoración del Día de las Lenguas Originarias.
- En el marco del Día del Maestro y como parte de la inducción, se realizó una ceremonia de bienvenida para los 45 nuevos estudiantes del semestre académico 2024-I de la EPEPI.

- **Logros obtenidos**

- Incremento en la tasa de egresados para el semestre 2024-I.
- Incremento en el número de estudiantes de nuestra escuela profesional con 404 estudiantes matriculados, comparado con el año pasado (388 estudiantes).
- se aprobó la conformación de diversas comisiones de trabajo en la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, incluyendo las comisiones de Convalidaciones, Tutoría y Consejería Universitaria, Calidad y Acreditación, y Diseño Curricular. Además, se designaron docentes asesores para las prácticas preprofesionales de los estudiantes.
- Requerimiento de estantes para la biblioteca de las aulas, para contar con libros de fácil accesibilidad para los estudiantes.
- Designación de docentes tutores y estudiantes tutorados, a propuesta de la Comisión de Tutoría y consejería; la misma que fue aprobado con Resolución Decanal N° 354-2024-UNAJMA/FCE-D en el siguiente detalle.

- **Reporte estadístico**

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de estudiantes matriculados	404	388	+4.12 %
Tasa de aprobación académica	-	307	-
Número de proyectos de investigación	40	41	-2.5%
Inscripción de informe final de Prácticas	-	12	-
Preprofesionales X ciclo	-	-	-

- **Reporte fotográfico**



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I



Imagen 47: Puesta de primera piedra de la obra "construcción de la infraestructura de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural", 24 de abril de 2024:



Imagen 48: Apertura de realización de prácticas preprofesionales.

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
01	Revalorar y preservar tradiciones y costumbres	Adquisición de vestuario tradicional (negrillos, tijeras, inkachas, huayllas) a pesar de restricciones presupuestales.	Director de escuela	Informe de adquisición y distribución de vestuario.	Semestre 2024-II



02	Mejorar el currículo y la pedagogía con actividades culturales	Revisión curricular, talleres de arte y cultura, feria de portafolios, conversatorios, feria de investigación y eventos como el COINEI.	Director de escuela	Informe de revisión curricular y eventos desarrollados.	Inicios de septiembre 2024
03	Implementar planificación curricular intercultural	Taller de planificación curricular en quechua desde la pedagogía intercultural.	Director de escuela	Documento de planificación curricular y evaluación.	Fines de septiembre 2024

11.7. Departamento de Ciencias Básicas

- Principales acciones realizadas

- Aprobación del Nuevo Programa de Matemática y Estadística Aplicadas para el semestre 2024-II.
- Implementación de sítulos por competencias y protocolos de calidad en laboratorios.
- Inducción normativa a docentes y elaboración del presupuesto de mantenimiento de laboratorios.
- Elaboración del Plan de Capacitación docente y supervisión de actividades académicas.
- Contratación de docentes y asignación de carga académica.
- Participación en reuniones de licenciamiento institucional.
- Asesoramiento en semilleros y proyectos de investigación de tesis.
- Ejecución del IOARR para adquisición de equipamiento de laboratorio.
- Utilización de laboratorios del DACB por diversas Escuelas y asignación de laboratorios a Ingeniería Ambiental.

- Logros obtenidos

- Docentes ordinarios y contratados involucrados en la implementación para el funcionamiento del nuevo Programa de Estudios de Matemática y Estadística Aplicadas, siendo el avance significativo la inclusión de este programa para el siguiente examen de admisión en el mes de agosto 2024.
- Puesta en marcha del nuevo modelo de Sítulos por Competencia, validado por una comisión con un instrumento de evaluación.
- Se ha logrado el involucramiento del personal técnico de los laboratorios en la elaboración de los protocolos de calidad.
- Se ha participado en el concurso para proyectos de investigación con financiamiento.
- Se ha logrado asesorar semilleros de investigación y tesistas, mayormente en Ingeniería Ambiental.
- Se está contribuyendo en la Enseñanza-Aprendizaje de asignaturas de Ingeniería Ambiental al no contar esta Escuela con laboratorios propios de su especialidad.



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I



- El DACB es el único Departamento Académico que cuenta con 14 laboratorios al servicio de todas las Escuelas Profesionales.

- **Reporte estadístico**

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Asesoramiento de Tesis y Semilleros financiados por la Universidad, en el marco de la Resolución de Consejo Universitario NO 0220-2023- UNAJMA/CU.	13 proyectos de Tesis asesoradas 3 semilleros	No hubo concurso de proyectos en este semestre	100%
Implementación de protocolos de calidad de laboratorios	25%	100% (*)	-75%
Cantidad de docentes ordinarios contratados	25%	25%	100%
Avance Enseñanza curricular por Competencias según el nuevo modelo de Sílabos	75%	100%	-25%
Ejecución del IOARR “Adquisición de equipamiento de laboratorio, en el departamento académico de ciencias básicas de la universidad nacional José María Arguedas”	0%	15%	-

- **Reporte fotográfico**



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I



Imagen 49: Reporte fotográfico

- Planes de mejora

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Ejecución del IOARR	Seguimiento del presupuesto Reiterar Dirección a de Infraestructura la convocatoria para Supervisor y el Ingeniero Residente		Presupuesto asignado	Agosto 2024
2	Ejecución del IOARR		Director de Infraestructura	Supervisor y el Ingeniero Residente contratos	Agosto 2024
3	Ejecución del IOARR	Ejecución de presupuesto	Supervisor y el Ingeniero Residente	100% de presupuesto ejecutado	Diciembre 2024
4	Elaboración de protocolos de calidad de laboratorios	Capacitación y continuidad de la elaboración de Protocolos	Técnicos de laboratorios	100% de culminación	Diciembre 2024
5	Capacitación de Docentes	Ejecución Plan de capacitación	Comisión de capacitación del DACB	100% de Docentes capacitados	Octubre 2024



6	Mejoramiento de los planes curriculares de las Escuelas Profesionales en formación general	Proponer reuniones de evaluación de la formación general.	Comisión Académica	Planes curriculares mejorados en el rubro de formación general	Diciembre 2024.
7	Ejecución presupuesta	Gestionar mayor presupuesto para el mantenimiento de laboratorios los	Dirección DACB técnicos de laboratorio	Incremento de presupuesto para mantenimiento de laboratorios.	Setiembre 2024.

11.8. Nuevas Escuelas Profesionales

11.8.1 Escuela Profesional de Ingeniería Civil

- Principales acciones realizadas

- Participación del Plan "juegos deportivos internos EPIA 2024-1".
- Ejecución del plan de trabajo denominado "Inducción y Bienvenida a los Nuevos Estudiantes de la EPIC 2024 - I"
- Se ha generado los requerimientos mediante el SIGA, las mismas que se viene atendiendo de acuerdo a la disponibilidad por parte de la Unidad de Abastecimiento

- Logros obtenidos

- Se realizó la estructuración horaria para el 100% de los cursos, que no se ha tenido inconveniente en su desarrollo.
- Se realizó el pedido de los sílabos a los Departamentos Académicos del DAITA, DAEH, DACB y DACE y a la fecha tenemos al 100% los sílabos de los cursos.
- Se ha elaborado el Plan Operativo Institucional (POI) de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil con el apoyo y coordinación con la oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNAJMA.
- Se ha realizado la programación multianual de necesidades 2024 – 2027 mediante el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) a base de las necesidades primordiales de la escuela profesional de la EPIC.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de estudiantes matriculados	40	0	100%

- Reporte fotográfico



Imagen 50: Participación en los deportes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil



Imagen 51: Ceremonia de Imposición de Cascos

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Implementar el diseño curricular de la EPIC	Formar grupos de trabajo con docentes de la UNAJMA y los grupos de interés.	Director EPIC	1 documento con el diseño curricular	6 meses

11.8.2 Escuela Profesional de Psicología

- **Principales acciones realizadas**

- Organización de Conferencias y Seminarios Académicos.
- Gestión para la entrega e implementación de batas para estudiantes de Psicología, promoviendo una identidad profesional y garantizando estándares de higiene y seguridad.
- Fomento de Actividades Deportivas.
- Proyectos de Extensión Comunitaria.



- **Logros obtenidos**

- Publicación de Investigaciones Relevantes
- Implementación de Proyectos de Responsabilidad Social

- **Reporte estadístico**

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de estudiantes matriculados	36	No existe	100%
Tasa de aprobación académica	En proceso (no finalizó el semestre)	No existe	En proceso
Número de proyectos de investigación	01	No existe	100 %

11.8.3 Escuela Profesional de Enfermería

- **Principales acciones realizadas**

- Distribución de carga académica y horarios para el semestre 2024-I en la Escuela Profesional de Enfermería (EPE).
- Conformación de la comisión de tutoría y asignación de tutores para el primer ciclo de la EPE.
- Fomento de actividades deportivas y organización de tutoría universitaria.
- Elección y oficialización del logo y uniforme de la EPE mediante Resolución N°312-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Conformación de la comisión para la construcción del Diseño Curricular de EPE 2024.

- **Logros obtenidos**

- Conformación de la comisión de tutoría, presentación del plan de trabajo y distribución de estudiantes del primer ciclo, según Resoluciones N°296-2024 y N°339-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Aplicación de formatos de tutoría y consejería universitaria.
- Entrega del 100% de los sílabos por parte de los docentes.
- Avances en la construcción del Diseño Curricular de EPE

- **Reporte estadístico**

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de Estudiantes matriculados	39	No existe	100 %
Tasa de aprobación académica	En proceso (no finalizó el semestre)	No existe	En proceso



Número de proyectos de investigación	01	No existe	100%
--------------------------------------	----	-----------	------

- **Reporte fotográfico**



Imagen 52: Ceremonia de la luz y presentación del uniforme de EPE



Imagen 53: Desfile cívico por los 199 aniversario de la provincia de Andahuaylas





Imagen 54: Elaboración y construcción del diseño curricular con especialistas en la formación profesional de enfermería.

XII. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

12.1. Instituto de Investigación

- Se realizó exitosamente el Concurso de Proyectos de Investigación financiados por la UNAJMA 2024 en las categorías de Semilleros de Investigación y Tesis.
- Se redactaron las bases del Concurso de Proyectos de Investigación Docente financiados por la UNAJMA 2024.
- Se iniciaron proyectos en recursos hídricos y materiales avanzados para alimentos y tratamiento de aguas en zonas altoandinas.
- Se gestionó un programa de pasantías, recibiendo a 8 estudiantes internacionales.
- Se amplió la capacidad de análisis de aguas, atendiendo 13 solicitudes de entidades externas.
- Se organizaron visitas guiadas para 229 estudiantes de colegios y 10 investigadores de Ingeniería Ambiental.
- Se publicaron 7 artículos en revistas científicas de alto impacto.
- Se adquirió un espectrofotómetro UV-VIS, ampliando capacidades analíticas.
- Se gestionaron eficientemente los recursos del laboratorio para asegurar su operatividad en 2024-I.

- Logros obtenidos

- Se reportaron 32 proyectos, 10 de semilleros y 22 de tesis, involucrando a 65 estudiantes en el laboratorio, demostrando alta participación académica.
- El número de análisis de agua aumentó un 85%, fortaleciendo la vigilancia de la calidad del agua y generando ingresos adicionales.
- Se publicaron 7 artículos en revistas de alto impacto (Q1 y Q2), destacando al LIMTA como referente en investigación sobre tratamiento de aguas y alimentos.
- Se recibieron 8 estudiantes internacionales para pasantías de investigación, fomentando la internacionalización.
- Se organizaron visitas guiadas para 6 instituciones educativas y se promovió la investigación entre estudiantes de Ingeniería Ambiental.
- Se adquirió un espectrofotómetro UV-vis y otros instrumentos, posicionando al laboratorio entre los mejor equipados de la región.
- La Ing. Ruth Karina Herbas se posicionó como investigadora RENACYT tras publicar dos artículos científicos de alto impacto en Scopus.
- Dos ingenieras que desarrollaron sus tesis en el LIMTA fueron aceptadas en el programa de maestría de la Universidad Federal de Paraná, Brasil, gracias a la asesoría del laboratorio.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de proyectos de investigación categoría título profesional	22	17	+29%



Número de proyectos categoría semilleros	10	07	+43%
Número de usuarios (tesistas y semilleros) del LIMTA	65	60	+08%
Número de docentes investigadores del LIMTA	09	05	+80%
Publicaciones científicas en revistas indexadas	07	06	+15%
Número de análisis realizados	13	07	+85%
Pasantes internacionales recibidos	08	05	+60%
Estudiantes locales en visitas guiadas	229	149	+53%
Implementación de equipos	01	05	-80%

- Reporte fotográfico



Imagen 55. Semilleros de investigación trabajando en el laboratorio de investigación.



Imagen 56. Servicios externos realizados en el laboratorio de investigación

- Planes de mejora

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Incrementar la producción científica en revistas de alto impacto	Establecer mentorías para investigadores junior. Incentivar a los semilleros y tesis la publicación de proyectos de investigación.	Coordinador de LIMTA Docentes investigadores del LIMTA Técnico de laboratorio	Número de artículos publicados en revistas Q1 y Q2	31/12/2024
2	Ampliar la red de colaboraciones internacionales	Identificar instituciones potenciales para colaboración. Colaboración con instituciones nacionales e internacionales. Desarrollar propuestas conjuntas para proyectos de investigación	Coordinador de LIMTA	Número de nuevos acuerdos de colaboración firmados	31/12/2024
3	Mejorar la eficiencia en la gestión de proyectos	1. Implementar equipos, instrumentos, materiales y consumibles para cubrir las necesidades de los tesis, semilleros, docentes, investigadores. 2.. Establecer seguimiento de proyectos.	Coordinador del LIMTA	Porcentaje de proyectos completados dentro del plazo	30/06/2025



4	Mejorar la infraestructura del laboratorio	Realizar un inventario de equipos y necesidades. Priorizar la adquisición de equipos esenciales para el desarrollo de las investigaciones. Implementar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de laboratorio. Participación en proyectos de financiamiento.	Coordinador del LIMTA Técnico de laboratorio LIMTA	Porcentaje de equipos actualizados o nuevos adquiridos	30/06/2025
5	Aumentar la visibilidad del LIMTA	Participación en la Semana de la Ciencia – UNAJMA. Publicar los avances del laboratorio LIMTA en La página de la universidad.	Coordinador del LIMTA	Número de visitantes, tesis y semilleros	31/12/2024
6	Incrementar las demandas de servicio de análisis	Adquirir consumibles y materiales de alta calidad para ampliar la capacidad de análisis. Adquisición de nuevos equipos para diversificar y mejorar los servicios ofrecidos. Capacitar al personal en nuevas técnicas de análisis para ampliar la oferta de servicios.	Coordinador del LIMTA Técnico de laboratorio LIMTA	Número de servicios realizados	31/12/2024

12.2. Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

- Principales acciones realizadas

Durante el primer semestre de 2024, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica se ha enfocado en fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad a través de diversas actividades y proyectos. Entre las acciones más destacadas se encuentran:

- Organizamos la "I Jornada de Difusión de Resultados de Trabajos de Investigación 2020-2023", celebrada del 15 al 19 de abril. Este evento contó con 19 ponencias de docentes, estudiantes, semilleros de investigación y tesis, donde se presentaron los resultados de investigaciones concluidas, demostrando nuestro compromiso con la excelencia académica.
- Encuentro de Investigación y Transferencia Tecnológica de la Papa: Realizamos un evento en conmemoración del Día Nacional de la Papa, donde se compartieron las últimas investigaciones y experiencias en el procesamiento de la papa, con el objetivo de plantear alternativas de desarrollo en su cadena productiva.
- Se optimizó la gestión documental al digitalizar, procesar y archivar documentos como cartas, informes y memorandos, asegurando una mayor eficiencia en los procesos administrativos.
- Se llevaron a cabo actividades de convocatoria y difusión para programas y talleres, logrando una mayor participación y engagement de la comunidad.
- Se consolidaron y gestionaron requerimientos de compras de bienes y servicios a través del sistema SIGA, asegurando que estos procesos se lleven a cabo de acuerdo con los términos de referencia. Además, se efectuó el control y seguimiento de ingresos y egresos de bienes y materiales, garantizando la transparencia y eficiencia en la administración de recursos.



- Logros obtenidos

Durante el 2024, hemos destacado en la promoción de las investigaciones realizadas por docentes y estudiantes de la universidad a través de dos eventos clave: la EXPO INVESTIGACIÓN UNAJMA 2024 "I Jornada de Difusión de Resultados de Trabajos de Investigación 2020-2023" y el Encuentro de Investigación y Transferencia Tecnológica de la Papa en conmemoración del Día Nacional de la Papa.

Estos logros no solo demuestran nuestro avance institucional, sino que también subrayan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de la comunidad universitaria y en la sociedad en general.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de laboratorios especializados para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados.	2	2	100%

- Reporte fotográfico



Imagen 57: EXPO INVESTIGACIÓN UNAJMA 2024 "I JORNADA DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN 2020-2023"



Imagen 58: Desarrollo del Evento: EXPO INVESTIGACIÓN UNAJMA 2024 "I JORNADA DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN 2020-2023"

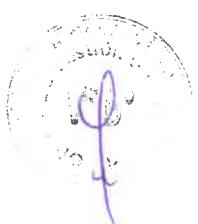


Imagen 59: Apertura del Evento "ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA PAPA – DÍA NACIONAL DE LA PAPA"

12.3. Dirección de Incubadora de Empresas

- Principales acciones realizadas

En el primer semestre del 2024, la Dirección de Incubadora de Empresas ha logrado importantes avances y desarrollado diversas actividades clave:

- Se aprobó el Reglamento General de la Dirección, estableciendo un marco normativo sólido.
- Se organizó el taller "Elaboración y Sistematización de Planes de Negocio" para PROCOMPITE Andahuaylas 2024, brindando asesoría técnica a las asociaciones.
- Participamos en el Innovation Challenge 2024, donde uno de nuestros equipos alcanzó el 4to lugar en la final interuniversitaria.



- El 18 de junio se celebró la "Final local del Innovation Challenge" y se reconoció a los ganadores de PROCOMPITE 2024, motivando a la comunidad universitaria.
- Se mejoró la gestión administrativa mediante la digitalización, consolidación de compras y servicios, y seguimiento eficaz de trámites.

- **Logros obtenidos**

- Cuatro asociaciones de estudiantes y egresados de nuestra universidad obtuvieron financiamiento del fondo PROCOMPITE Andahuaylas 2024 para ejecutar sus planes de negocio, destacando su esfuerzo y visión emprendedora.
- Nuestro equipo alcanzó el 4to lugar en la final interuniversitaria del Innovation Challenge, organizada por E-Quipu de la PUCP, compitiendo entre 21 finalistas de universidades nacionales e internacionales.

- **Reporte estadístico**

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO % CUMPLIMIENTO
Número de proyectos de investigación que reciben financiamiento del programa de incubadoras de empresas mediante fondos concursables.	4	0	100%

- **Reporte fotográfico**



Imagen 60: Estudiantes y egresados de nuestra universidad, quienes obtuvieron financiamiento del fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas.



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Conocida por la Excelencia

Imagen 61: Programa Innovation Challenge 2024 y el reconocimiento a los ganadores del PROCOMPITE.



Imagen 62: Participantes de la UNAJMA en el programa Innovation Challenge, organizado por E-Quipu de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Planes de mejora

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Identificación de oportunidades de alianzas estratégicas	Desarrollar reuniones con diferentes actores internos y externos de la universidad, para fomentar alianzas estratégicas que promuevan la innovación y el emprendimiento.	Directora de Incubadora de Empresas	Informe de ejecución de plan de trabajo (citación, acta de reunión sobre acuerdos de alianzas estratégicas, entre otros).	Junio a diciembre



12.4. Dirección de Producción de bienes y servicios

12.4.1 Centro Pre-Universitario

- Principales acciones realizadas

En el primer semestre de 2024, se realizaron las siguientes acciones clave en el Centro Preuniversitario de la UNAJMA:

- Se brindó información a los usuarios sobre el funcionamiento de los diferentes ciclos académicos, acompañada de campañas publicitarias para el inicio de cada ciclo en todas las redes sociales.
- Se realizó la convocatoria de docentes, seleccionando a los más calificados y con mayor experiencia para garantizar una preparación académica de alta calidad.
- Se matriculó a los estudiantes y se gestionó el control de asistencia, así como la entrega semanal de materiales. Además, se revisaron y ejecutaron los exámenes parciales y finales en coordinación con la oficina de Admisión, asegurando el cumplimiento de los cronogramas.
- Se gestionaron las compras de bienes y servicios a través del SIGA y se elaboraron reportes mensuales de ingresos y egresos de bienes y materiales. También se realizó una revisión detallada de los recibos de los estudiantes matriculados, sistematizando el control de asistencia y rendimiento académico por ciclo.
- El Centro Preuniversitario de la UNAJMA fue calificado como elegible por el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) para la preparación preuniversitaria de estudiantes, lo que ha incrementado el interés de estudiantes de bajos recursos en prepararse en CEPRE UNAJMA, gracias a la subvención que PRONABEC ha implementado desde este año.

- Logros obtenidos

- Durante los ciclos 2024-I y 2024-II que abarca el primer semestre del año 2024, logramos matricular a más de 1200 estudiantes en cada ciclo, culminando ambos con éxito.
- El ingreso generado por el centro preuniversitario en el ciclo 2024-I aumentó un 363% en comparación con el ciclo 2023-I, mientras que en el ciclo 2024-II el incremento fue del 277% respecto al ciclo 2023-II.
- Además, el Centro Preuniversitario de la UNAJMA fue calificado como institución elegible por el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) para la preparación preuniversitaria de estudiantes, consolidando nuestro compromiso con la educación accesible y de calidad.

- Reporte estadístico

INDICADOR	CICLO 2024-I (actual)	CICLO 2024-II (actual)	Ciclo 2023-I	Ciclo 2023-II
Cantidad de estudiantes matriculados	1254	1274	354	462



Cantidad de docentes que laboraron	24	26	17	17
Cantidad de ingresantes	105	129	36	60
Carreras profesionales por preparar	9	10	6	6
Monto recaudado	S/ 626,410.00	S/ 638,086.00	S/ 172,385.00	S/ 230,675.00



- Reporte fotográfico



Imagen 63: Reunión presencial con los Directivos y Docentes del Centro Pre Universitario UNAJMA.

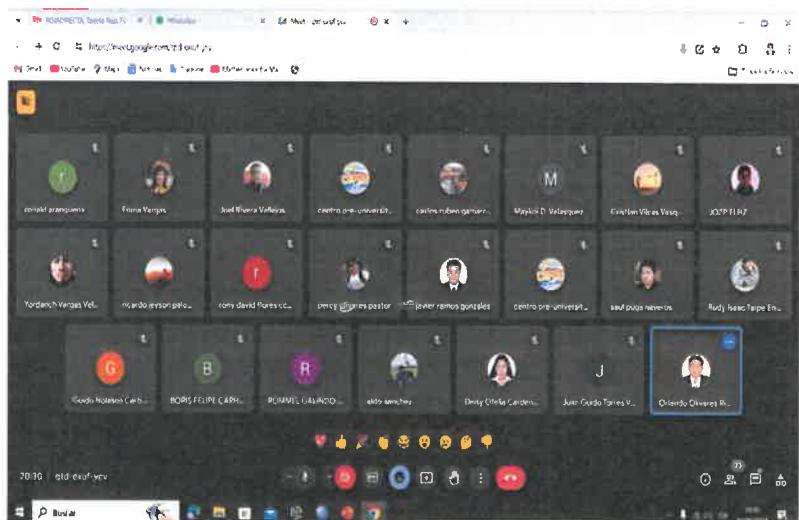


Imagen 64: Sesión de clases de docentes con amplia trayectoria en preparaciones Preuniversitarios.

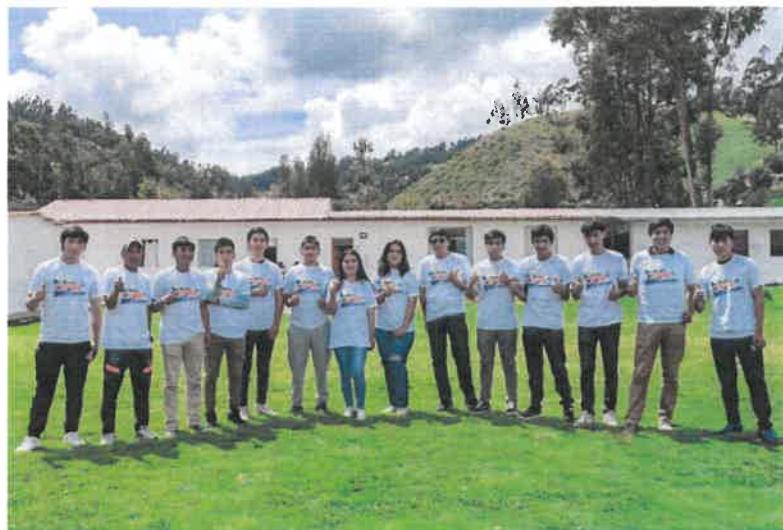


Imagen 65: Ingresantes a la Universidad Nacional José María Arguedas por la modalidad de CEPRE-UNAJMA.

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Contar con ventiladores en las aulas prefabricado	Generar más ingreso y Considerar el presupuesto en el plan	Miembros del consejo directivo del CEPRE	Realizar el pedido en SIGA	2025

12.4.2 Centro de Idiomas

- **Principales acciones realizadas**

Durante el primer semestre de 2024, la Dirección del Centro de Idiomas implementó diversas actividades para fortalecer los ingresos en el centro de producción a cargo:

- Se gestionó con éxito la matrícula de estudiantes en programas de idiomas como Inglés, Quechua, Chino Mandarín, Portugués, Francés, Italiano, entre otros. Además, se reconocieron los servicios prestados por los docentes, asegurando la calidad educativa.
- Se organizaron y ejecutaron programas de enseñanza para posgrado en diversos idiomas, incluyendo la matrícula de estudiantes para el examen de suficiencia y el reconocimiento de los docentes involucrados.
- Se adquirieron libros interactivos de inglés para diferentes niveles, asegurando un funcionamiento óptimo en la enseñanza de idiomas extranjeros.
- Se llevaron a cabo la contratación de servicios, la adquisición de materiales de escritorio y mobiliario, y se emitieron informes y cartas. Además, se realizó el envío de la recaudación mensual a las oficinas pertinentes y se gestionaron pedidos de servicio y compras necesarias.

- **Logros obtenidos**

- Se registró un aumento significativo en la matrícula de estudiantes, con un crecimiento del 17.47% en inglés básico, 15.38% en inglés intermedio, 52.94% en quechua básico y 50% en quechua intermedio.



RECTORADO

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I



- El número de estudiantes que tomaron el examen de suficiencia aumentó un 84.61%, reflejando el éxito de nuestros programas.
- La mayor difusión a través de medios virtuales (página web de la UNAJMA, Facebook, TIK TOK) y publicidad en colegios y la sede Ccoyahuacho contribuyó al incremento de estudiantes en el Centro de Idiomas.
- Después de varios años, se implementó la parte administrativa del Centro de Idiomas con la adquisición de una computadora e impresora.
- El 100% de los docentes de inglés fueron capacitados en el uso de la plataforma de la editorial National Geographic, y se fortalecieron en el uso de correos institucionales, asegurando la entrega oportuna de informes.
- El Centro de Idiomas implementó con éxito clases tanto presenciales como virtuales, adaptándose a las necesidades de los estudiantes.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO % CUMPLIMIENTO
Número de estudiantes matriculados en el Idioma Inglés básico	206	170	21%
Número de estudiantes matriculados en el Idioma Inglés intermedio	26	22	18%
Número de estudiantes matriculados en el Idioma Inglés avanzado	02	04	-50%
Número de estudiantes matriculados en el Idioma Quechua básico.	119	56	113%
Número de estudiantes matriculados en el Idioma Quechua intermedio	20	10	100%
Emisión de certificados idioma Inglés	178	211	-16%
Emisión de certificados idioma quechua	49	49	0%
Emisión de certificados idioma portugués	01	10	-90%
Emisión de constancias	05	11	-55%
Número de docentes Idioma Inglés	08	07	14%
Número de docentes Idioma Quechua	05	03	67%
Examen de ubicación	10	18	-44%
Examen de suficiencia	13	02	550%
Recaudación	203,368.00	151,557.00	34%

**RECTORADO**

Unidades Orgánicas de la UNAJMA

Informe de Gestión Semestral 2024-I



- **Reporte fotográfico**



Imagen 66: Examen de suficiencia se realizó de forma presencial del 11 y 12 de enero del 2024.

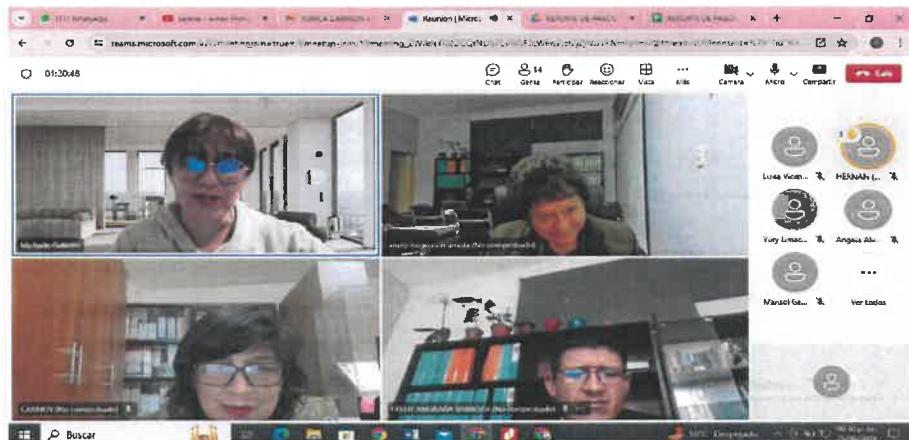


Imagen 67: Reunión con los docentes sobre las propuestas de los editoriales.

- **Planes de mejora**

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Convenio con Fuerzas Armadas Militares Andahuaylas	Propuesta de Plan y firma de convenio.	CEID Comandante BIM 35	01 Plan aprobado 01 convenio firmado.	2 meses.
2	Implementar un código de cuenta que sea exclusivo del Centro de Idiomas, ya que así se lograría llevar adecuadamente el control financiero.	Requerimiento de código exclusivo para el CEID.	CEID / Oficina de Tesorería	01 requerimiento	1 mes.
3	Implementar con una página institucional.	Requerimiento de implementación de una página institucional para el CEID.	CEID / OTI	01 requerimiento	4 meses



4	Implementar un sistema que vincule matrícula, pagos, registro de asistencia, emisión de vouchers, manejo en grupos, etc.	Requerimiento de un sistema de matrícula.	CEID / OTI	01 requerimiento	5 meses
5	Construcción de infraestructura moderna del CEID	Solicitud de elaboración de expediente técnico.	CEID / Oficina de Proyectos de Inversión UNAJMA	01 expediente técnico aprobado	1 años

12.4.3 Centro de Informático

- Principales acciones realizadas

Durante 2024, el Instituto de Informática ha implementado diversas acciones clave:

- Se brindó a los estudiantes la oportunidad de familiarizarse con herramientas tecnológicas avanzadas, facilitando su preparación para desempeñarse en diversas áreas laborales.
- Se lanzaron cursos utilizando las versiones más recientes de software como SIGA y SIAF, mejorando la experiencia de aprendizaje en entornos digitales y fomentando la innovación en la enseñanza.
- Se realizó la contratación de servicios, adquisición de materiales de oficina y mobiliario, así como la elaboración de materiales de difusión para el Instituto de Informática, fortaleciendo la infraestructura y operatividad del instituto.
- Se implementó un sistema de acta de notas para el archivo del Instituto de Informática, mejorando la organización y el seguimiento académico.

- Logros obtenidos

Durante 2024, el Instituto de Informática ha logrado importantes avances:

- Se brindó a los estudiantes la oportunidad de dominar herramientas tecnológicas avanzadas, ampliando sus posibilidades laborales en diversas áreas.
- Se implementaron cursos con las versiones más recientes de software como SIGA y SIAF, mejorando significativamente la experiencia de aprendizaje en entornos digitales e impulsando la innovación educativa.
- Se llevaron a cabo la contratación de servicios, la adquisición de materiales de oficina y mobiliario, y la creación de materiales de difusión, lo que fortaleció la operatividad y presencia del Instituto de Informática.
- Se desarrolló e implementó un sistema de actas de notas para el archivo institucional, mejorando la organización y el seguimiento académico.

- Reporte estadístico

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de estudiantes matriculados	84	60	14%
Tasa de aprobación por curso	100%	100%	100%
Número de cursos aperturados	6	5	30%



- Reporte fotográfico



Imagen

68: Equipo de profesionales de Difusión de los servicios de la UNAJMA en actividad cultural – PUKLLAY 2024.

- Planes de mejora

Nº	Objetivo de mejora	Acciones Propuestas	Responsable	Indicadores de seguimiento	Plazo de ejecución
1	Fortalecer las competencias profesionales del personal responsable de la DPBS y de los centros de producción a través de pasantías y cursos de capacitación.	Realizar capacitación, pasantías al personal de la DPBS y directores de Centros de Producción	Director de Producción de Bienes y Servicios	Plan aprobado	1 mes
2	Fortalecer la calidad de servicio de los centros de producción de la UNAJMA	Realizar la difusión de los centros de producción	Director de Producción de Bienes y Servicios	Un plan aprobado	2 meses
3	Emprender la creación de nuevos centros de producción.	Presentar un proyecto de estudio de factibilidad para la creación de nuevos centros de producción	Director de Producción de Bienes y Servicios	Plan aprobado	2 meses
4	Emprender la reactivación del Centro de producción de panificación.	Realizar un plan de reactivación del centro de producción de panificación.	Director de Producción de Bienes y Servicios / Director de Producción de Bienes y Servicios	Plan de trabajo aprobado	1 mes
5	Realizar convenios con instituciones públicas y privadas	Firmar convenios con municipalidades	Director del Instituto de Informática Servicios / Dirección de Cooperación Técnica	Contar con el convenio	1,6 meses
6	Realizar ofertas corporativas, con descuentos o promociones	Realizar cupos de certificación gratis (sin pago la certificación), dichos cupones entregar en alguna actividad académica u otros	VRI / Director de Producción de Bienes y Servicios / Director del Instituto de Informática	Cantidad de cupones recibidos	3 meses
7	Dotar a los estudiantes en herramientas de Inteligencia Artificial	Realizar curso de Inteligencia Artificial	Director de Producción de Bienes y	Cursos realizados por carrera	3 meses



para cada carrera
profesional

Servicios /
Director del
Instituto de
Informática



XIII. ESCUELA DE POSGRADO

A continuación, se destacan los éxitos en áreas clave como la enseñanza, la investigación y la administración de servicios que reflejan el esfuerzo colectivo y el compromiso de todos los integrantes de la Escuela de Posgrado y sus respectivos programas educativos:

1. Maestría en Gestión Pública
2. Maestría en Pedagogía y Educación Intercultural
3. Maestría en Tecnologías de Información y Comunicación

- Principales actividades

Durante el primer semestre de 2024, la Escuela de Posgrado ha realizado una serie de actividades y proyectos que han tenido un impacto significativo tanto en la calidad educativa como en la integración con la comunidad. Aquí se detallan algunas de las principales actividades:

- Durante los meses de enero y febrero se realizaron los Planes Curriculares, reglamentos, cronogramas, requerimiento de bienes y servicios, etc.
- En el mes de febrero se realizó el lanzamiento oficial de los programas de maestría en el auditorio de la Sede Central de la Universidad Nacional José María Arguedas.
- Durante los meses de febrero y marzo se recibió la inscripción de los postulantes a los tres programas de maestría.
- En el mes de abril fue el primer examen de admisión de Posgrado, marcando así un acontecimiento memorable para todos los integrantes de la UNAJMA.
- En los meses de mayo y junio se realizaron estudios de mercado para los diplomados, maestrías y doctorados.

- Principales logros obtenidos

- Lanzamiento de los programas de maestría en Ceremonia protocolar en el Auditorio Central de la UNAJMA.
- Ingreso de 247 maestrandos: en nuestro primer Proceso de Admisión se logró el ingreso de 116 estudiantes a la maestría de Ciencias de la Empresa, con mención en Gestión Pública; 92 ingresantes a la maestría en educación Intercultural, con mención Educación y Pedagogía Intercultural; 39 ingresantes a la maestría en Ingeniería, con mención en Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Lanzamiento del Proceso de Admisión 2024-II para las maestrías de Ciencias de la Empresa, con mención en Gestión Pública; maestría en educación Intercultural, con mención Educación y Pedagogía Intercultural; maestría en Ingeniería, con mención en Tecnologías de la Información y Comunicación.



INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2023-II)	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de postulantes al examen de admisión	251	0	73%
Número de ingresantes	247	0	71.6%
Número de estudiantes matriculados	245	0	71%
Número de docentes contratados	31	0	100%
Número de estudiantes desaprobados por semestre	15	0	6.12%
Número de estudiantes desertores	6	0	2.45%
Número de proyectos de investigación	0	0	0

- Reporte fotográfico



Imagen 69: Desarrollo del Proceso de admisión 2024-I de la Escuela de Posgrado



Imagen 70: Ejecución de las clases de los programas de maestría



Imagen 71: Participación de la Escuela de Posgrado en el desfile por aniversario de la Provincia de Andahuaylas